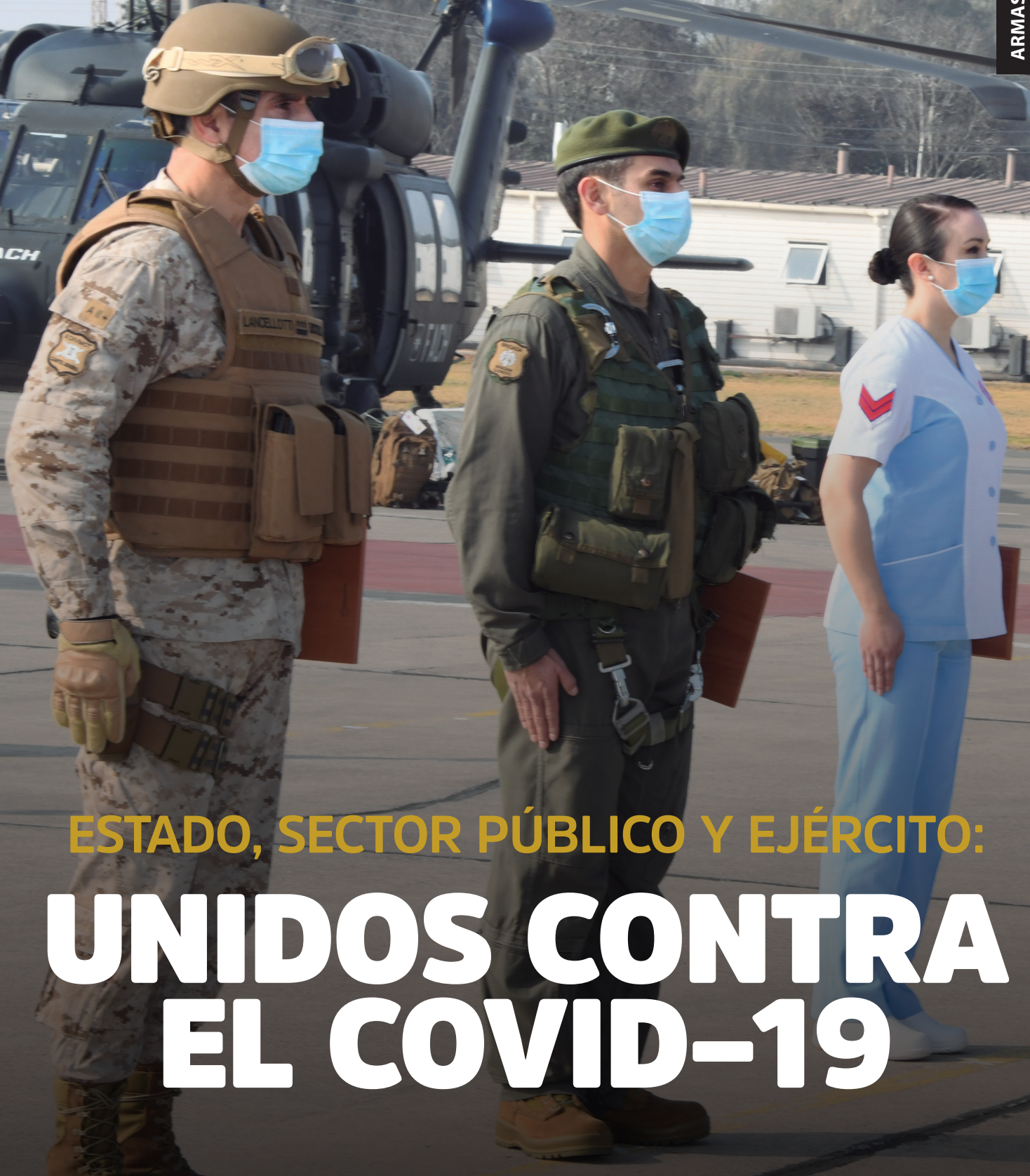


AS

ARMAS Y SERVICIOS



ARMAS & SERVICIOS
JULIO - AGOSTO 2021



ESTADO, SECTOR PÚBLICO Y EJÉRCITO:

UNIDOS CONTRA EL COVID-19

Director Responsable

Coronel Roberto Ovalle Viñuela
Jefe del Departamento Comunicacional

Comité Editorial

Teniente Coronel Cristián Sarah Gidi
Jefe Sección Comunicaciones

Editor

Rodrigo Beraud Guzmán

Periodistas

Lorena Soto Guzmán
Marcela Pérez Roasenda
George Seal Mery
Nicolás Borcoski Muñoz
Rodrigo Beraud Guzmán
Rodrigo Valenzuela Vega
Viviana Badilla Morales

Diseñador

Daniel Cristi Rojas

Fotógrafos

Sargento Primero Carlos Ramírez Arrué
Juan Muñoz Navarro
Cabo Segundo Matías Moya Cárdenas

Colaborador

Antonio Yakich Furche

Dirección y Administración:

Avenida Tupper N° 1725
Santiago - Fono: 2269 34 458 - Fax 2269 34 273

Revista fundada en diciembre de 1974.
El material gráfico de la revista no podrá ser reproducido
salvo expresa autorización del Ejército de Chile.

Registro de Propiedad
Intelectual N° 89.922

PROHIBIDA SU VENTA

Contenidos

3. **Puesto de Mando**
Siempre comprometidos con Chile.
4. **Estado, sector público y Ejército**
Unidos contra el Covid-19
9. **Segundo año marcado por la emergencia sanitaria**
Más de 7 mil soldados del Ejército sellaron su compromiso con la Patria
13. **Sistema de Prevención de delitos a dos años de su implementación**
Resultados concretos en probidad y transparencia
17. **Derechos humanos en la formación militar**
En sintonía con la sociedad
21. **Curso de Piloto del Ejército**
Conquistando el espacio aéreo
26. **Polígono de tiro virtual de FAMA E ya está en producción**
Nuevos paradigmas para la instrucción y desarrollo tecnológico en el Ejército
30. **Suboficial José Letelier**
La voz de la experiencia
34. **Regimiento N° 8 "Chiloé"**
"Zapadores en la Patagonia"
38. **O'Higgins y su relación con los pueblos originarios**
El sueño de un Chile unido
42. **Cursos de inglés y francés on line**
Potenciando el aprendizaje de una segunda lengua
45. **Fundación de Señoras del Ejército**

PUESTO DE MANDO

Siempre comprometidos con Chile

Servir fielmente a Chile y a todos sus habitantes, es lo que hacemos día a día y de diversas maneras. De esto da cuenta la presente edición de la Revista Armas y Servicios. En efecto, el Ejército no ha escatimado esfuerzos para aportar como uno más, al decidido trabajo que muchos realizan para enfrentar de la mejor manera posible la pandemia generada por el Covid – 19, esfuerzo que ha sido posible sólo gracias a la entrega generosa de todos sus integrantes, quienes han cumplido numerosas tareas no exentas de riesgo. Prueba de ello, es que tuvimos que lamentar que dos apreciados camaradas hayan caído en el cumplimiento de su deber.

Esta demostración de compromiso no hace más que ratificar que las virtudes militares, esencia de hombres y mujeres que integran la institución como el liderazgo, carácter, valor, disciplina, abnegación, patriotismo y honor, se mantienen inalterables en el tiempo y se transmiten de generación en generación. Estas mismas virtudes estaban presentes en las mentes y corazones de todos los integrantes de la 4ta. Compañía del 6to. de línea, quienes lejos de sus hogares, afectos y amores, se inmolaron en el poblado de La Concepción hace ya 139 años, gesta que recordamos en todas las unidades de la Institución el pasado 9 de julio, cuando en una sencilla y emotiva ceremonia, juraron a la Bandera los oficiales, suboficiales y soldados que se incorporaron el presente año a las filas del Ejército.

Este compromiso también se demuestra en los procesos de instrucción, entrenamiento, capacitación o docencia que buscan que en lo individual y colectivo seamos más eficientes. Se refleja también en el cumplimiento de las disposiciones que buscan incrementar los niveles de control, de probidad y de transparencia en el uso de los recursos que el Estado nos entrega para el funcionamiento y operación de la Institución, y también cuando con

conocimiento, iniciativa, voluntad e ingenio logramos producir en el país, elementos tecnológicos que permiten modernizar diferentes áreas del funcionamiento del Ejército.

No debemos olvidar que integramos una Institución que nació con Chile y para Chile, y que en este largo transitar ad portas de cumplir 211 años y celebrar sus glorias, han sido muchas las generaciones de chilenos, que antecediéndonos, hicieron sus mejores esfuerzos para hacer del Ejército una mejor Institución, tarea que hoy es de nuestra responsabilidad y que estamos empeñados en cumplir cimentando el Ejército, que perteneciendo a todos los chilenos, dejaremos a quienes nos sucederán.



Ricardo Martínez Menanteau
General de Ejército
Comandante en Jefe



ESTADO, SECTOR PÚBLICO Y EJÉRCITO:

Unidos contra el Covid – 19

Han sido en promedio más de 30 mil efectivos de las Fuerzas Armadas, entre ellos 16 mil del Ejército, los que día a día han contribuido con la autoridad sanitaria en diversas labores en el combate contra el Covid – 19, sumándose a los esfuerzos de miles de médicos, enfermeros y personal de apoyo del sistema de salud. Revista A&S conversó con el ministro de Salud, el director de un hospital público y el director del Hospital Militar, quienes se refieren a este esfuerzo conjunto por salvar vidas.

Por Lorena Soto G.

La salud desde la administración del Estado

Enrique París, médico cirujano de la Pontificia Universidad Católica y pediatra de la Universidad de Chile, ex presidente del Colegio Médico y fundador y director médico del Centro de Información Toxicológico de la Universidad Católica (CI-TUC), integró la mesa social Covid hasta su nombramiento como ministro de Salud en junio de 2020, entrega su visión sobre la labor realizada por el Ejército durante a pandemia.

Ministro, ¿cómo evalúa el papel del Ejército en la contención de la pandemia?

Hay un lema que tiene el Ejército que me gusta mucho, “Siempre vencedor, jamás vencido”. Creo que eso llega muy bien para el trabajo que ha realizado en pandemia, por eso hay que agradecer porque ha contribuido en el control de la población, y en eso la gente se olvida y de hecho le molesta, pero es indispensable el control de la gente que no quiere cumplir la norma sanitaria, que sale de noche y no respeta el toque de queda. Han hecho una labor fundamental.

También han contribuido con el traslado de pacientes y de vacunas. Además, está el esfuerzo que hizo el Hospital Militar que aumentó el número de camas de pacientes críticos. Lo quintuplicó prácticamente. Esto nos permitió aumentar el número de camas UTIs a nivel nacional y trasladar pacientes para su recuperación. Entonces, la labor ha sido enorme y fundamental. Chile tiene que estar agradecido de sus Fuerzas Armadas en tiempos de paz.

¿Y cómo cree que ha operado el trabajo integrado de los hospitales militares con la Red de Salud Pública?

Nosotros nos hemos dado cuenta en esta pandemia, lo que nos va a servir obviamente para el futuro, que puede darse una buena integración de la Red Público – Privada, a lo que se suman los hospitales institucionales y los universitarios, lo cual ha funcionado muy bien, a tal punto que nos ha permitido presentar un proyecto de Ley para reformar el Sistema Público de Salud. Esto permitirá que la red integrada de salud funcione. Incluso se considera un plan de salud universal, porque creo que también las Fuerzas Armadas, en ese sentido, requieren un reconocimiento del punto de vista del estado, de la forma en que ellos son tratados como miembros del equipo de Salud. Hay algunas deficiencias que hay que subsanar con respecto al GES – AUGE, con la distribución de algunos medicamentos y también con respecto, y lo quiero decir sinceramente, a la remuneración de los médicos y personal de la salud de las Fuerzas Armadas, porque creo que eso tiene que ser corregido en algún momento.

¿Esto implicaría una mesa de trabajo?

Sí, lo estamos conversando con el ministro de Defensa y debemos avanzar en trabajar ese tema.

Ministro, ¿Qué le diría al personal del Ejército y en particular a quienes se desempeñan en el área de salud?

Un mensaje de agradecimiento profundo y de esperanza porque creo que estamos haciendo las cosas bastante bien,



Ministro Enrique París: “con la pandemia nos dimos cuenta que puede haber una buena integración de la Red Público-Privada, con los hospitales institucionales y con los hospitales universitarios”.

gracias a la colaboración de todos. También un mensaje de que vamos a salir unidos de esto. Por eso llamo a trabajar unidos para salir delante de esta difícil situación producida por la pandemia.

Las tres ramas de las FF.AA. han hecho un trabajo gigantesco, partiendo desde los hospitales institucionales, el trabajo en terreno, la distribución de vacunas, creación de ventiladores propios y el traslado de pacientes. Es un trabajo que agradecemos desde lo profundo de nuestro corazón, porque evidentemente han ayudado a millones de compatriotas para superar esta pandemia, además son tareas fundamentales para la seguridad interior de la Patria.

La salud desde el servicio público

Precisamente un trabajo colaborativo y unido entre instituciones se encuentra realizando el Hospital de Talagante con un grupo de enfermeros militares, quienes están aliviando la carga laboral del personal de salud de dicho recinto. Al respecto, el Director de dicho recinto, Claudio Román C., entrega su visión sobre lo realizado por el Ejército.

¿Cómo se ha dado el trabajo integrado con los enfermeros de combate?

En la práctica, la prestación de apoyo recibido de los enfermeros de combate de nuestro Ejército fue por una necesidad dada la alta presión asistencial producto del Covid – 19 y esto fundamentalmente porque nuestros funcionarios presentaban –y muchos lo presentan hoy – síntomas de “burnout” producto de la presión asistencial, cansancio y desgaste dada la tensión de esta pandemia. En este contexto, es altamente comentada la dedicación, iniciativa, y al mismo tiempo, la entrega de los enfermeros de combate que se desempeñaron en los servicios clínicos de nuestro hospital. Estoy hablando de la Unidad de Paciente Crítico (UPC) y el médico quirúrgico que lo teníamos como UTI. Existe un reconocimiento de los funcionarios de manera transversal del apoyo que recibimos del Ejército, el cual denota una intervención como Estado frente a esta pandemia.

¿Esperan continúe por ahora esta colaboración?

Los enfermeros de combate cumplieron dos meses apoyándonos y esperamos puedan continuar debido al gran ausentismo de personal que tenemos y porque no ha tomado

6



Director del Hospital de Talagante, Claudio Román C., distinguió a las y los enfermeros de combate: “*la colaboración que recibimos del personal del Ejército con los enfermeros de combate fue crucial porque nos permitió mantener la atención. También nos ayudó a recuperar a nuestro personal, pero al mismo tiempo inyectó nuevos ánimos a nuestro personal*”.



Director Médico del HMS, Coronel Francisco Silva T., junto a funcionarios: “destacaría que dentro de sus pilares estratégicos, el apoyo del Ejército a la comunidad es parte de nuestro ser. Somos parte integrada de nuestra comunidad. Tenemos una obligación en ser integrantes activos en todo lo que el país necesita frente a una situación de catástrofe o de pandemia”.

vacaciones ni feriados legales. Muchos están con algunas enfermedades que necesitan tratamientos, entonces claramente es importante seguir con el apoyo de los enfermeros de combate.

¿Cree que se podrían generar alianzas más permanentes, no solo bajo esta condición de pandemia?

Absolutamente. Uno de los procesos que se puede generar es la capacitación mutua mediante una alianza. Por ejemplo, como Director del Hospital puedo definir capacitar a los enfermeros de combate en instalaciones complejas como la unidad de pacientes críticos y en tratamientos paliativos, pero al mismo tiempo recibir de nuestro Ejército la capacitación sobre politraumatismo que reciben los enfermeros de combate.

¿Habrá algún otro intercambio en el futuro?

Nos encantaría, por ejemplo, contar con el Hospital Modular de Campaña, ya que producto del Covid – 19 disminuyeron las cirugías. Por ello, tenemos una larga lista de espera, que es lo que se ha denominado una “cuarta ola” y que corresponde a los pacientes crónicos descompensados que requieren justamente estas atenciones quirúrgicas. Es importante contar con la posibilidad que personal del Ejército y un Hospital Modular del Ejército nos colabore como establecimiento, sobre todo a una población como la nuestra, que tiene 290 mil habitantes.

La salud desde la Institución

El pasado mes de julio, las carteras de Defensa y Salud efectuaron un reconocimiento a la labor de las Fuerzas Armadas en apoyo a la estrategia sanitaria para el control de la pandemia, las cuales han trabajado sin descanso desde marzo del 2020, colaborando en el esfuerzo nacional destinado a proteger la vida de los chilenos.

De esta forma, en la II Brigada Aérea de la FACH, el ministro de Defensa, Baldo Prokurica P. y el ministro de Salud, Enrique Paris M., entregaron estímulos a los representantes del Comando de Operaciones Terrestres, Brigada de Aviación del Ejército, y al Hospital Militar de Santiago (HMS).

Precisamente sobre la gestión efectuada por este último recinto, el Oficial de Sanidad y Médico Cirujano de la Universidad de Chile, Especialista en Traumatología y Ortopedia de la Universidad de Valparaíso y Director Médico del HMS, Coronel Francisco Silva T., se refirió al significado de la complejización e incremento de las capacidades de las unidades de tratamientos intermedios (donde se agregó ventilación mecánica), con el propósito de pasarlas a unidades de camas intensivas. De igual forma, de la transformación de algunos otros sectores como la unidad de cuidados intensivos pediátricos, convirtiéndola en atención para adultos.

¿Cómo ha visto el trabajo integrado con el sistema público de Salud?

Desde el año pasado el HMS se encuentra trabajando en red por este sistema integrado de prestadores Covid - 19 que responde a un decreto ministerial de marzo de 2020. De ahí en adelante no hemos parado de trabajar en conjunto con el Servicio de Salud Metropolitano Oriente. Esto le ha permitido a la Red Asistencial aumentar su capacidad de oferta de camas críticas de atención en el Servicio de Urgencias y de todos los requerimientos necesarios para enfrentar de mejor forma la pandemia.

Nosotros como HMS hemos prestado apoyo al recibir pacientes derivados de la Red de Asistencia Pública o de la Red Ministerial. El Hospital Militar del Norte trabajó en conjunto con el Hospital Regional de Antofagasta poniendo su personal al servicio de este.

¿Para el futuro se analiza alguna instancia que permita mantener un funcionamiento de la red de manera permanente?

No existe, pero claramente las cosas buenas que nos ha dejado la pandemia tenemos que mantenerlas en el tiempo, como trabajar en red y ser parte activa como prestador de los pacientes Covid - 19. Estas se deben mantener y mejorar en beneficio de los usuarios.

Nuestra capacidad como hospital institucional permite cubrir la situación de salud de nuestros beneficiarios, como también ser un real aporte a la salud pública del país como un prestador más. Desde hace muchos años que hemos participado en acciones de salud pública con el MINSAL. Por

ejemplo, en las campañas de invierno antes de la pandemia, donde el Ejército colocaba a personal militar, normalmente TENS, a disposición de los hospitales públicos para reforzar las unidades de emergencia respiratoria y de hospitalización. También participábamos activamente en las campañas de vacunación, es decir, hemos tenido un trabajo conjunto de largos años, que claramente ahora con la pandemia lo hemos perfeccionado aún más.

Entre otros aspectos, el Coronel Silva enfatiza que el HMS ha podido reconvertir desde nueve a 40 camas para pacientes críticos en la primera etapa de la pandemia y a 57 camas el presente año. Adicionalmente, amplió la urgencia y se creó la unidad de urgencia respiratoria, recibiendo a 14.483 pacientes Covid, con 2.099 atenciones de pacientes hospitalizados y 12.384 tratados de forma ambulatoria.

Asimismo, el 63% de las hospitalizaciones han correspondido a pacientes con previsión por sistema Fonasa, Isapres o particulares, y el restante al sistema de salud institucional. Se incrementó el personal y capacidades del vacunatorio, pasando de 50 a 500 dosis diarias, alcanzando a la fecha 26.004 dosis administradas contra el Covid - 19 y más de 9.000 dosis para el plan contra la Influenza. Se suma a esta contribución, un soporte constante al sistema de salud público en los 17 meses de pandemia, donde el Ejército ha instalado 38 módulos sanitarios y 10 contenedores, cinco Puestos de Atención Médica y diferentes módulos del Hospital Modular de Campaña del Ejército en apoyo a los recintos asistenciales del país, logrando atender a más de 25 mil personas.

8



La labor de las Fuerzas Armadas en la emergencia ha incluido el trabajo en terreno, la distribución de vacunas, aporte a la creación de ventiladores propios, traslado de pacientes y la incorporación de hospitales institucionales a la Red de Salud Pública.

SEGUNDO AÑO MARCADO POR LA EMERGENCIA SANITARIA:

Más de 7 mil soldados del Ejército sellaron su compromiso con la Patria



Debido a la pandemia, la Institución replanteó acciones, generó nuevos protocolos y cambió formatos. Pese a ello, la tradición del Juramento a la Bandera se mantuvo prácticamente inalterable, partiendo con la Vigilia de Armas, tanto presencial o por conexión online. Ello, porque el valor de los 77 “chacabucanos” que combatieron en La Concepción es épico y ejemplo de valor, generando hasta hoy la convicción de “dar la vida por la patria si fuese necesario”.

Por Marcela Pérez R.

De Arica a Tierra del Fuego, 307 oficiales, 1.130 suboficiales, 792 alumnos, 801 soldados de tropa profesional y 4.296 soldados conscriptos de la Institución, juraron el 9 de julio ante Dios y la bandera defender fielmente a la patria hasta rendir la vida si fuese necesario, así como lo hicieron los 77 héroes de La Concepción en 1882 en la sierra peruana.

Fueron 6.237 hombres y 1.089 mujeres del Ejército. El acto principal se llevó a cabo en el patio Alpatocal de la Escuela Militar, encabezado por el presidente de la República, Sebastián Piñera E. En la oportunidad, y con aforo reducido, el primer mandatario expresó a los juramentados que *“Chile se siente orgulloso de su Ejército y de sus Fuerzas Armadas. Tienen una labor fundamental que cumplir y no solamente en eventuales tiempos de guerra. El aporte de la Institución en tiempo de paz es, y seguirá siendo decisivo, por eso le pido a Dios que bendiga a quienes han prestado juramento, al Ejército de Chile, a nuestra Patria y a todos los chilenos”*.

En este mismo sentido, el Comandante General de la Guarnición de Ejército de la Región Metropolitana, General de División Cristóbal de La Cerda R., rememoró el legado de los 77 soldados del Combate de La Concepción como *“el hecho de armas más heroico de nuestra historia militar”*, argumentando que a pesar de la adversidad *“se sobrepusieron a los naturales sentimientos de supervivencia, por una decisión superior de honor y respeto a su compromiso con la Patria que habían realizado frente a su estandarte”*.

Los momentos previos a Jurar a la Bandera

Antes de sellar su compromiso, el juramentado participa de la tradicional *“Vigilia de Armas”*, instante de reflexión en el cual asumirá la responsabilidad de empuñar las armas que la Patria le confiere para defenderla, hasta rendir la vida si fuese necesario.

La Cabo Dragoneante Ignacia Rodríguez E., indica que *“debido a la emergencia sanitaria, la vigilia se hizo con una pequeña agrupación en el patio de honor de la Escuela de los Servicios, mientras que el resto de los que participábamos veíamos la transmisión a través de TEAMS, en la sala de clases de la Escuela”*. Añadió que a pesar de vivirla a través de una modalidad distinta, igual llegó a la firme convicción de servir al país y comprometerse con la bandera.

Además, en su preparación para esta instancia, la Cabo Dragoneante relata que tuvieron *“una semana de ensayos, donde practicábamos las frases que tuvimos que decir al momento de jurar en la ceremonia”*, actividad que se efectuó por agrupaciones, como medida preventiva por el Covid – 19.

El valor del Juramento a la Bandera

Es considerada como una de las ceremonias militares más importantes, debido a que marca el compromiso del deber ser del soldado ante su bandera. En este contexto, el primer juramento a la bandera se realizó el 12 de febrero de 1818 efectuado por el General Bernardo O’Higgins R., en Talca, ciudad donde se proclamó la Independencia de Chile. Desde 1914, el Día de la Bandera se celebra el 9 de julio.

Se trata de un acto de compromiso donde convergen símbolos y valores relacionados con Dios y la fidelidad. La Cabo Dragoneante Rodríguez, enfatizó que es un acto trascendental *“porque escogemos ingresar a la Institución, carrera que comienza con este compromiso a la Patria de brindar seguridad y dar lo mejor de nosotros en beneficio de la sociedad”*. La joven destaca que en esta ceremonia *“el compromiso que uno ad-*



Cabo Dragoneante Ignacia Rodríguez E.

quiere y la responsabilidad son importantes, por lo tanto, debemos tomar con altura de miras, madurez y profesionalismo todo tipo de obstáculos y desafíos que la vida nos pondrá”.

Finalmente, la Cabo Dragoneante Rodríguez cuenta que durante la carrera militar se puede jurar a la bandera en más de una ocasión, sin embargo, *“mi primera vez fue un momento muy especial”*, donde tras adquirir este compromiso con Dios de defender fielmente a la Patria *“me veo en la obligación de procurar que mi trabajo sea el más prolijo y que cumpla con los objetivos propuestos por la Institución para así continuar contribuyendo a la sociedad y al país”.*

Una bandera con historia

El 10 de julio de 1882 llegaron las tropas chilenas tras el término del Combate de La Concepción. El Jefe de la Sección Archivo General del Ejército, Mayor Rodrigo Arredondo V., relata que la bandera nacional aún flameaba entre los restos humeantes de la guarnición de La Concepción. El emblema patrio *“fue avistado por el Coronel Estanislao del Canto, quien ordenó bajarlo. Al pasar los años y las distintas moradas, fue donada finalmente al Ejército, quedando al resguardo de la Escuela Militar”.*

Esta bandera mide 53 x 58 centímetros, indica el Mayor Arredondo, quien añade que *“tras una rápida observación a su confección, diseño, corte, telas e hilados, nos transmiten que su elaboración es a mano, sin mayores adornos a la vista”* pero que

contiene una gran carga histórica al *“ser la muda testigo del heroísmo y entrega de un puñado de hombres que prefirieron la muerte a la rendición”.*

El 9 de julio de 1982, al conmemorarse los cien años del Combate de La Concepción, esta Bandera fue entregada a la Escuela Militar, pasando a ser una de las más venerables reliquias que integran la exposición de su museo, siendo exhibida en una de las vitrinas del hall de honor del instituto matriz del Ejército.

En este sentido, el Jefe de Ceremonial y Protocolo de la Escuela Militar, Coronel Ricardo Jara E., indica que se encuentra *“en una caja de madera con una tapa de vidrio. También hay un recuadro con un pequeño resumen de la historia de esta bandera”.* Recalca que para el Instituto *“es motivo de orgullo y, a la vez, una tremenda responsabilidad ser los custodios de esta bandera, pieza del patrimonio no solo del Ejército, sino de Chile también, que tiene la particularidad de haber sido recuperada desde el poblado de La Concepción, tal como narra la historia”*, la cual en el mes de julio de cada año juega un papel fundamental en la convicción de los jóvenes cadetes que entran a la escuela matriz con el anhelo de seguir la carrera militar.

El oficial relata que la Vigilia de Armas *“es la única vez en el año en que la Bandera de La Concepción sale de la vitrina donde es exhibida y es llevada a la Catedral Metropolitana”*, instancia en la cual el Capellán, en sus palabras de reflexión, *“aprovecha la historia de la bandera para que los cadetes comprendan que son los herederos de la gloria que significó este hecho de armas”*, donde el valor sublime está en que *“a estos jóvenes soldados se*



Bandera del Combate de La Concepción, la cual es resguardada por la Escuela Militar siendo exhibida en el hall de Honor de la Escuela Matriz.

les ofrecieron las condiciones para rendirse, pero el sentido del cumplimiento del deber fue más fuerte y los llevó a dar su vida por la patria”.

El Coronel Jara cuenta que producto de la pandemia, la Vigilia de Armas en la Catedral se efectuó “con un aforo reducido y una representación de los juramentados”. La Vigilia se desarrolló con la Bandera y los corazones de cuatro de sus héroes, los cuales se encuentran en una urna de mármol.

Los corazones de los héroes de La Concepción

Pocas horas después del combate, el Coronel Estanislao del Canto, Comandante de la División a la cual pertenecía la 4ta

Compañía del Batallón 6° de Línea “Chacabuco”, ordenó dar sepultura a los mártires chilenos y dispuso que resguardaran los corazones de los cuatro oficiales en un frasco con alcohol (Capitán Ignacio Carrera Pinto y los subtenientes Julio Montt Salamanca, Arturo Pérez Canto y Luis Cruz Martínez), los que llegaron a Santiago para ser depositados en una capilla especial de la iglesia de la Gratitude Nacional hasta 1901.

Años más tarde fueron llevados al Museo Militar y luego, a petición de los “Veteranos de la Guerra del 79”, el presidente de la República de entonces, Ramón Barros Luco, con la anuencia del Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Ignacio González Eyzaguirre, el 10 de julio de 1911 autorizó su traslado a la Catedral Metropolitana de Santiago, lugar donde perduran hasta hoy en una urna de mármol.



Vigilia de Armas efectuada en la Catedral Metropolitana de Santiago, donde se aprecia la urna de mármol que contiene los corazones de los héroes de La Concepción junto a la Bandera de este hecho de armas.

Resultados concretos en probidad y transparencia

Creado en octubre de 2019 por disposición del Comandante en Jefe del Ejército, con el fin de disminuir la ocurrencia de situaciones que vulneran la reglamentación interna y la legislación vigente, la iniciativa ya muestra cifras significativas, especialmente en cuanto al Plan Anual de Auditoría, Canales de Denuncia, levantamiento de Procesos y Riesgos y en la entrega y posterior certificación del texto “Conductas para la prevención de delitos”.

Preservar y acrecentar la valorización del Ejército frente a la sociedad en su rol de Institución permanente del Estado y prevenir actos de corrupción, fraude, colusión y nepotismo al interior de la organización, son los principales objetivos del Sistema de Prevención de Delitos (SIPDE), conjunto de procedimientos impulsados por el Comandante en Jefe, General Ricardo Martínez Menanteau, frente a diversos hechos ocurridos en la última década y que han sido parte de la agenda pública, los cuales han lesionado la imagen de la entidad castrense.

El sistema, creado conforme a una Resolución de Comando el 25 de octubre de 2019 y estructurado con una serie de iniciativas concretas orientadas en pro de la probidad y la transparencia, no se ha quedado en el papel, y ya muestra importantes resultados que dan cuenta que el Ejército sí ha tomado cartas en el asunto. Tal como señalara el General Martínez en dicha oportunidad *“no basta con instalar procedimientos comunes y corrientes, dado que seguir haciendo lo de siempre, implicaría necesariamente que volvería a ocurrir lo mismo”*.

Durante el primer año y medio de funcionamiento del SIPDE, se han realizado una serie actividades, iniciativas y acciones, cuyos resultados se han entregado al Comandante en Jefe en reportes cada seis meses: octubre 2019 – marzo 2020, abril 2020 – septiembre 2020 y octubre 2020 – marzo 2021. Cabe destacar, que el personal fue debidamente informado de estos resultados mediante la difusión de boletines y oficios.

Componentes del Sistema

- Plan anual de auditoría.
- Textos de conducta para la prevención de delitos.
- Canales de denuncias.
- Capacitación e instrucción.
- Procesos y riesgos.
- Declaración de intereses y patrimonio.
- La unidad de apoyo al control del Comandante en Jefe.
- Actualización de la doctrina de funcionamiento.
- Reglamentación interna y marco jurídico.

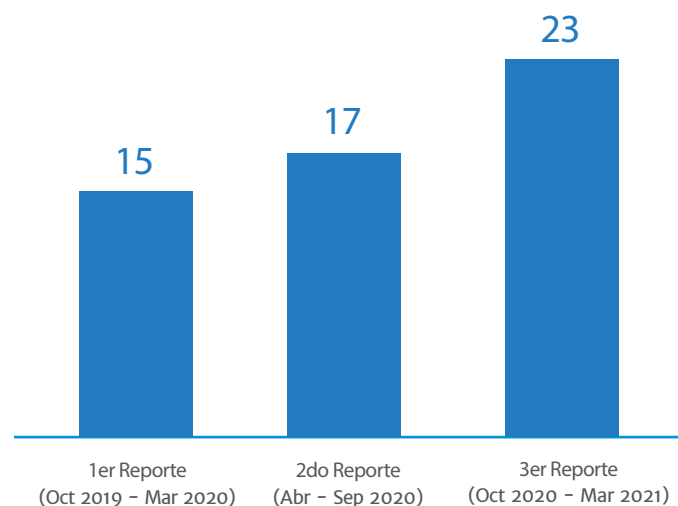
Auditorias y Denuncias, ejes claves del Sistema

Entre las medidas más importantes destaca el Plan Anual de Auditoría, herramienta que guía el trabajo de la Contraloría del Ejército. Desde la implementación del SIPDE y hasta el 30 de marzo de 2021, se han efectuado 55 auditorías programadas y 26 auditorías especiales.

Otra de las medidas importantes del sistema corresponden a los Canales de Denuncia, habilitados para todos los funcionarios del Ejército (militares y civiles) a través del portal de intranet y que funciona mediante tres vías: Sugerencia de fiscalización, Denuncias y Reporte de operaciones sospechosas. Durante el período mencionado, ingresaron 86 formularios, entre ellos 65 Sugerencias de fiscalización y 21 Denuncias, de las cuales el Comité de Admisibilidad declaró como “admisibles” 33 Sugerencias y 10 Denuncias.

En este contexto, desde el segundo semestre de 2020 hubo un importante incremento de ingreso de formularios, aumentando el número de admisibilidad debido a que se ha realizado una adecuada difusión respecto al funcionamiento de los Canales de Denuncia. Junto a ello, se ha solicitado a los comandantes reiterar al personal bajo su mando el correcto uso de estos mecanismos y cómo dirigir cada una de ellos.

TOTAL DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS REALIZADAS





Cartilla “Conducta para la prevención de delitos”, documento distribuido a todos los integrantes de la Institución.

Un texto para todos

Junto a las medidas anteriores, se elaboró el texto “Conducta para la prevención de delitos”, documento simple y conocido por todos los integrantes de la Institución, elaborado a partir de las bases valóricas de la doctrina militar, cuyo contenido apunta a reforzar el compromiso de los integrantes del Ejército con la probidad y la transparencia. Al 30 de marzo de 2021 se habían distribuido 43.965 textos al personal de planta y 913 a los alumnos de las escuelas matrices. Además de lo anterior, se entregaron 5.276 al personal de soldados conscriptos acuartelados durante los años 2019 y 2020.

En este sentido, se diseñó un protocolo de entrega de textos, de acuerdo a las diferentes modalidades de ingreso al Ejército, lo que ha permitido tener una visión particular de los procesos, que tiene por finalidad que cada persona que ingresa a la Institución lo reciba para posteriormente continuar con su fase de certificación, ya sea a través del Sistema de Educación a Distancia del Ejército (SEADE) o de manera presencial para los soldados conscriptos.

En la línea de lo anterior, a partir del año 2020 se inició la capacitación correspondiente al SIPDE en las respectivas academias y escuelas, además de la certificación de conocimientos del texto de “Conductas para la Prevención de Delitos” en la instrucción de los soldados conscriptos. En cuanto a esta certificación a distancia del conocimiento asociado al texto, al 30 de marzo del mismo año se encontraban ingresados en la plataforma del SEADE un total de 36.900 alumnos inscritos de todas las categorías de la Institución, lográndose alcanzar la certificación de 33.294.

Por otra parte, en la certificación presencial de los soldados

conscriptos se ha efectuado una capacitación descentralizada por unidades, con cuatro horas pedagógicas y posteriormente una evaluación escrita. A la fecha, ya se alcanzó el 100% de aprobación del contingente de los años 2019 y 2020.

Gestión de Procesos y Riesgos

El SIPDE contempla también otras importantes medidas como la Declaración de Intereses y Patrimonio, considerada como un control permanente de la información sobre la totalidad de los activos, pasivos e intereses de quienes las presenten. En conformidad a lo dispuesto por la Ley 20.880 “Sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de Conflictos de Intereses”, el grado de cumplimiento del personal obligado a realizar la correspondiente “Actualización Periódica”, alcanzó los 610 funcionarios. De acuerdo a lo anterior, el 31 de marzo de 2021 se logró un grado de cumplimiento del 100%.

El desarrollo del SIPDE implica identificar diversos procesos internos con los consiguientes riesgos asociados a cada uno de ellos. De ahí la importancia de la identificación permanente de aquellas actividades habituales o esporádicas, donde se generen o incrementen acciones de riesgo en la comisión de delitos. Por lo mismo, en el año 2020 se definió el Mapa sistémico – funcional del Ejército, herramienta que considera 117 procesos y subprocesos, los cuales se encuentran en etapa de levantamiento y diagramación, para su posterior documentación y protocolización, conforme a la metodología institucional dispuesta por el escalón ministerial y de Gobierno.



Personal militar recibiendo la cartilla del Sistema de Prevención de Delitos.

16

En esta etapa, se actualizó el Reglamento “Gestión de Procesos y Riesgos del Ejército” aprobado por la Jefatura de Estado Mayor General del Ejército, el cual tiene por objeto normar cómo se deben identificar, documentar, gestionar y evaluar procesos y riesgos, tanto de nivel institucional como aquellos propios de cada una de las unidades que lo conforman.

Finalmente, si bien el desarrollo e implementación de todas estas medidas tiene su origen en situaciones denunciadas a la justicia, el Ejército ha sabido canalizar estas experiencias creando herramientas adecuadas que han permitido efectuar una reingeniería. Esto, gracias al compromiso de todo el personal, debe traducirse en una disminución en la ocurrencia de situaciones que vulneran la reglamentación interna y la legislación vigente.

Hitos del Sistema de Prevención de Delitos

- 15 de marzo de 2019 se crea el “Comité de Análisis de la Doctrina de Funcionamiento Institucional”.
- Contratación de asesor externo para integrar el Comité asesor en la implementación de un modelo de Prevención de Delitos.
- 9 de abril de 2019 el Comandante en Jefe anuncia la creación de un sistema de Prevención de Delitos.
- Octubre 2019. Tras el análisis del tema, se definió el diseño del sistema. Se incorpora también a la orgánica de la Contraloría del Ejército la sección de Control de Cumplimiento Normativo como ente ejecutivo del sistema.
- Se nombra al Contralor del Ejército como encargado del Sistema de Prevención de Delitos, entregándole los medios y facultades adecuados para el funcionamiento del SIPDE.
- Se implementa el SIPDE conforme a la Resolución de Comando CJE / COTRAE / DEPLANJE / C2 (R) N° 6030/17653 del 25 de octubre de 2019.



DERECHOS HUMANOS EN LA FORMACIÓN MILITAR:

En sintonía con la sociedad

En vista del cumplimiento de las obligaciones que el Estado chileno asumió tras la ratificación de numerosos tratados que establecen el deber de capacitar en materia de DD.HH. a las Fuerzas Armadas, el Ejército ha implementado una serie de instancias formativas. El objetivo, mantener actualizado el conocimiento profesional que se imparte a sus integrantes.

Por Rodrigo Valenzuela V.

En la actualidad es cada vez más necesaria la incorporación de conceptos legales en el currículo docente de la profesión militar. Esto es natural, ya que la función castrense corresponde a una actividad orientada a la acción en diversos escenarios, ámbito donde las leyes permiten justificar o condenar las conductas de los seres humanos conforme a la normativa jurídica.

De ahí surge la necesidad de un desarrollo reflexivo de la formación profesional militar, para potenciar destrezas y organizar sus actuaciones de acuerdo a la nueva realidad en la que se conjugan principios de respeto por la vida y los derechos de las personas.

El Estado de Excepción Constitucional de Emergencia, decretado en octubre de 2019, significó que miles de efectivos de la Institución se desplegaron a lo largo del país para velar por el orden público, sin embargo, y durante los patrullajes efectuados en resguardo de la seguridad de la ciudadanía ocurrieron incidentes aislados con parte de la población civil. Pese a que el uso de la fuerza estuvo regulado de acuerdo a los estándares y capacidades en operaciones militares distintas a la guerra, es pertinente reforzar la importancia de tener instancias formativas en materia de Derechos Humanos (DD.HH.).

Si bien el Ejército implementó una serie de instancias docentes en la materia para reforzar estos contenidos, no hay que olvidar que la Institución recibe a jóvenes con cierto conocimiento del tema, ya que en las mallas curriculares de séptimo básico a cuarto medio también existen asignaturas inherentes a los DD.HH.

Cursos de Derechos Humanos en la Institución

Durante los últimos años el Ejército ha participado en diferentes cursos de Derechos Humanos para instructores y docentes de la Institución, con el objetivo de analizar las estrategias para el fortalecimiento de la integración del tema en la educación del personal militar. Lo anterior en vista del cumplimiento de las obligaciones que el Estado chileno asumió tras la ratificación de numerosos tratados que establecen el deber de educar en DD.HH. a las Fuerzas Armadas. La acción ha contado con el apoyo de la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa, por medio del instructivo que busca implementar un núcleo básico en la formación militar.

Respecto a este punto, el Jefe del Departamento de Gestión Académica de la División Educación (DIVEDUC), Mayor Mario Klein R. puntualiza que la importancia de este tipo de iniciativas radica en el hecho que *“implementar los cursos sobre DD.HH. nos da la posibilidad de continuar mejorando los protocolos de empleo y uso de la fuerza en el ejercicio de las tareas propias de la defensa y en aquellas que deriven de los Estados de Excepción Constitucional. Es muy importante que los alumnos sepan discernir entre lo que se debe y lo que no se debe hacer. En el aula se tratan casos prácticos con hechos que han ocurrido en el pasado. La idea es que los participantes obtengan lecciones aprendidas, razón por la cual su aprendizaje tiene un valor de uso y no se queda solo en la teoría”*, asegura.

Según explica el Mayor Klein, las distintas instancias formativas en DD.HH. ya están implementadas en los diferentes



El Jefe de Plana Mayor de la Subdirección de la Escuela de los Servicios, Suboficial Ricardo Garrido A. durante el desarrollo de una clase.

institutos dependientes de la DIVEDUC (academias, escuelas matrices, escuelas de las armas, servicios y especialidades).

El núcleo básico de DD.HH. comenzó a implementarse en la Escuela Militar y en la Escuela de Suboficiales. El curso se imparte desde el año 2018 y tiene como propósito que el militar en su formación inicial adquiera los conocimientos básicos y fundamentales en materia de DD.HH., permitiendo valorar la importancia de su respeto y protección, tanto en el desempeño de sus cometidos profesionales como en sus relaciones interpersonales y sociales.

El núcleo especializado en DD.HH. se realiza en las academias, escuelas de las armas, servicios y especialidades. Esta capacitación se imparte desde el año 2020 y tiene como propósito que el personal de planta que realiza los cursos de requisito para ascenso al grado de Capitán, en los oficiales, y Sargento Primero, en los suboficiales, además de los alumnos de las academias de Guerra y Politécnica, profundicen los conocimientos específicos en materia de DD.HH., mediante la revisión conceptual y aplicación en estudios de casos que se pudieran presentar en la planificación y conducción de operaciones militares de guerra y distintas a la guerra, en su futuro desempeño profesional como Comandante de Unidad de Combate, Comandante de Unidad Fundamental y Jefe de Plana Mayor, respectivamente.

Por su parte, los Soldados Conscriptos reciben estos contenidos durante la Fase de Formación Inicial del Combatiente Individual (FFICI), permitiendo valorar la importancia de su respeto y protección en el desempeño de sus funciones durante su permanencia en el Servicio Militar y posteriormente en su condición de reservista.

Dentro del aula

La Asesora Jurídica de la Jefatura del Estado Mayor General del Ejército (JEMGE), Coronel Alejandra Poblete G., conoce de primera fuente cómo la Institución ha trabajado en la protección de los Derechos Humanos. En el año 2012 se desempeñó como Secretaria de Estudios de Justicia Militar en la Escuela de los Servicios (ESCSERV), capacitando al personal en el ámbito jurídico, penal y administrativo. *“Estas son materias de relevancia para el Ejército y en las cuales nos teníamos que mantener al día ante los nuevos requerimientos de la sociedad. Revisamos las mallas de estudios para determinar qué se debía incorporar o modificar y ver qué cursos podíamos implementar para que los ofi-*

ciales de Justicia conocieran las normativas propias de las Fuerzas Armadas en el ámbito jurídico militar”, indica la oficial.

Pero su aporte no solo se limitó a la ESCSERV, ya que gestionó que el Servicio Nacional de la Discapacidad dictara charlas a los alumnos y personal de las escuelas matrices y de los servicios para promover el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con capacidades diferentes y eliminar cualquier forma de discriminación, mostrando la problemática cultural y social que vive Chile en esta materia. *“Nuestro objetivo era dar a conocer la obligación que tenemos como miembros de la sociedad de promover la inclusión social, participación y la accesibilidad de las personas con capacidades diferentes”*, afirma la Asesora Jurídica.

A lo largo de su carrera militar, la Coronel Poblete ha participado en diferentes programas de posgrado sobre esta temática en las universidades de Chile y Diego Portales y en organismos como el Instituto de DD.HH., Centro del Derecho Internacional Humanitario y DD.HH. de las Fuerzas Armadas del Perú. Esta última fue *“una experiencia muy gratificante, ya que tuve una percepción a nivel regional de la visión de los DD.HH. y del Derecho Internacional Humanitario. Además, conocí gente de diferentes sectores de la sociedad que apreciaron nuestra intención y voluntad de adquirir estas competencias y perfeccionarnos en ellas. Otro punto positivo fue darnos a conocer como Institución, ya que, por ejemplo, en el Magister de la Universidad Diego Portales fui la única integrante de las Fuerzas Armadas”*, recuerda orgullosa.



La Asesor Jurídica de la Jefatura del Estado Mayor General del Ejército, Coronel Alejandra Poblete G., conoce de primera fuente cómo la Institución ha trabajado en la protección de los Derechos Humanos. En la foto, exponiendo en la Escuela de Suboficiales.



Las distintas instancias formativas en DD.HH. ya están implementadas en los diferentes institutos dependientes de la División de Educación y Doctrina (escuelas matrices, academias y escuelas de las armas y servicios).

20

El Jefe de Plana Mayor de la Subdirección de la ESCSERV, Suboficial Ricardo Garrido A., también tiene experiencia en la protección de los DD.HH. En el año 2015 participó en el Batallón Chile XXIV en Cap Haitien, durante el proceso de capacitación y de entrenamiento realizado en el Centro Conjunto para Operaciones de Paz de Chile (CECOPAC). *“Participar como integrante de la Plana Mayor G-6 Comunicaciones del Batallón Chile XXIV fue una oportunidad fantástica. Apoyar en el control de desplazamiento de patrullas o a cargo del mantenimiento de los equipos de telecomunicaciones, me tuvo en contacto directo con la población civil haitiana y me trajo una enorme satisfacción profesional”*, recuerda.

El año pasado, la Subsecretaría de Derechos Humanos invitó al Ejército a participar en el curso de *“Introducción a los DD.HH. para funcionarios y funcionarias Públicos/as”*. Por medio de gestiones de la DIVEDUC, la ESCSERV designó al Suboficial Garrido como profesor militar en el área y pudo capacitarse aprobando la certificación con la nota máxima.

Una vez finalizada la capacitación, el Suboficial Garrido realizó clases en la ESCSERV a los cursos de Aspirantes a Suboficial del II Periodo Especializado de los diferentes Servicios y a los cursos de Aplicación para Sargentos Segundos. *“Mi experiencia como docente ha sido satisfactoria, ya que como un inte-*

grante más del eslabón educativo del Ejército, ayudo a entregar las competencias necesarias al personal que desempeñará funciones inherentes a los servicios logísticos y administrativos”, explica.

Los resultados

En cuanto a los resultados obtenidos hasta la fecha, los núcleos Básico y Especializado en DD.HH. se han desarrollado conforme a las temáticas y contenidos definidos por el Ministerio de Defensa Nacional. La metodología de “estudio de casos” ha permitido que los alumnos visualicen y contextualicen sus aprendizajes en situaciones reales, las que pueden ser proyectadas en su futuro desempeño como comandante de unidad.

El desarrollo práctico de estos contenidos corresponde a la instancia más significativa para el logro de las competencias. De lo anterior se puede evidenciar el gran interés de los profesores y alumnos en abordar las diferentes temáticas relacionadas a los DD.HH. Asimismo, se puede concluir que los alumnos del Ejército han logrado los aprendizajes esperados planteados para ambos núcleos, quedando en condiciones de aplicar los principios y normas jurídicas que regulan el tratamiento de los DD.HH. en operaciones militares de guerra y distintas a la guerra.



CURSO DE PILOTO DEL EJÉRCITO:

Conquistando el espacio aéreo

Cada año, un gran número de interesados desde el 4° año de la Escuela Militar y hasta el 3er año de Subteniente postulan a la Escuela de Aviación del Ejército (ESCAVE) para obtener la especialidad de piloto. Quienes ingresan al Instituto, deben superar pruebas físicas, psicotécnicas, de conocimiento, en un programa que los prepara para cumplir misiones, que en muchas ocasiones son en beneficio del país durante las emergencias.

Por Nicolás Borcoski M.

«Los primeros en los aires de la Patria». Esta frase inmortalizada en los muros de la Brigada de Aviación del Ejército, recuerda cómo la aviación militar y civil nacional surgió en esta Institución. Se trata de un importante legado que hoy se plasma en el hecho de que cada año decenas de egresados de la Escuela Militar postulan al curso de piloto de la Escuela de Aviación del Ejército (ESCAVE). Son los herederos de esta tradición, la que asumen con gran responsabilidad y espíritu de servicio.

Es así como en medio de las emergencias, ellos están presentes. Sin importar la dificultad, los pilotos llegan a cualquier lugar a cumplir sus misiones de defensa del país y de apoyo a la comunidad. Sus tareas son variadas, por ello están preparados para enfrentar distintas situaciones y escenarios; desde rescates en montaña y combate de incendios forestales, hasta operaciones anfibas.

Actualmente, hombres y mujeres pueden postular al curso de piloto desde el 4° año de la Escuela Militar y hasta el 3° año de Subteniente, proceso en el que los aspirantes deben superar pruebas físicas, psicotécnicas, de conocimiento técnico y general. Luego de superar este proceso se inicia el curso en la ESCAVE en Rancagua, la cuna de los militares del aire.

El curso de piloto considera un año de duración, el que se divide en una fase teórica y otra práctica, instancias en las cuales los alumnos obtienen distintos conocimientos, desde maniobras en caso de emergencia, hasta análisis topográficos y meteorológicos. Como pilotos militares, su formación reviste mayor complejidad que la de uno civil, al ser capacitados para desempeñarse en escenarios adversos y complejos, como emergencias y fallas en el aire.

En este contexto, el jefe instructor de la Sección Helicópteros, Capitán Diego Ottone L., explica que *“el curso de piloto comienza en enero y termina en diciembre de cada año y cuenta con varias etapas. La primera es teórica y va desde enero hasta fines de marzo, comprendiendo los conocimientos teóricos propios de la aviación. Luego viene una fase práctica que se divide en dos: la fase VFR y una etapa de vuelo IFR”*.

Cabe señalar que VFR o Visual Flight Rules (Reglas del Vuelo Visual) se refiere al dominio del piloto de las normas que le permiten controlar su aeronave utilizando la vista como referencia para dirigir y navegar. Mientras que el vuelo IFR o Instrumental Flight Rules (Reglas del Vuelo Instrumental), se basa en la lectura de los instrumentos para mantener un viaje sin contacto visual con el terreno, por las condiciones del tiempo.



Los instructores de vuelo acompañan a los alumnos durante toda la etapa pre-solo. Finalmente, y como demostración de confianza, le permite realizar circuitos de tránsito solo.



Los alumnos de ala rotatoria y fija realizan los chequeos antes y después del vuelo, tanto del avión Cessna 172 como del helicóptero MD- 530.

El alumno del curso de ala fija, Subteniente Enzo Maringo F. indica que “el proceso de postulación es bastante exigente. Consiste de pruebas teóricas y de conocimientos generales de aviación, así como de topografía. El principal filtro son las pruebas teóricas, tanto la de conocimiento general de aviación como pruebas físicas, entrevistas personales y psicológicas”.

enorme. Permite partir con la cabina efectuando una simulación de vuelo en que los alumnos practican la ‘lista de check’. Eso evita que tengamos que pasar más tiempo en vuelo y gastando horas de la nave y combustible. Asimismo, permite que los alumnos practiquen para la etapa visual y para la etapa instrumental”, detalla el Instructor de Vuelo de Ala Fija, Capitán Diego Calvo I.

Preparación intensa

Los primeros meses del curso son de arduo estudio. Los alumnos deben ser capaces de leer las mediciones meteorológicas que definen las condiciones del vuelo. Es en el cuarto mes de iniciado el programa en el que los alumnos deberán tomar la decisión que marcará el destino de su carrera en el aire: elegir la primera aeronave que estará bajo su control: un helicóptero MD- 530 o un avión Cessna 172.

En este contexto, un importante aporte a la instrucción de los jóvenes oficiales es el que entrega el simulador de vuelo, herramienta que permite realizar instrucciones en distintas condiciones ante una consola real. Esta etapa constituye la preparación previa más eficaz para formar a los futuros pilotos del Ejército. “El simulador de vuelo presenta una ventaja

Conociendo el cielo

Habiendo elegido su tipo de aeronave de ala fija o rotatoria, los aspirantes a piloto inician un periodo de instrucción práctica, mediante el cual llegan a dominar cada aspecto de sus aeronaves, incluyendo ámbitos como capacidad, mecánica y funcionamiento interno.

Este es el momento en que los futuros aviadores de la Institución están preparados para, al fin, cumplir con su cometido de despegar e iniciar sus caminos del aire. El periodo práctico toma la mayor parte del curso, donde los alumnos deben completar 140 horas de vuelo para superar el curso y obtener la calificación de piloto militar. Durante sus salidas los futuros pilotos aumentan sus grados de exigencia en la precisión de maniobras, agregando radiofonía y conciencia situacional, la que permite tener claridad del control del espacio aéreo

y la ubicación de otras aeronaves en las inmediaciones del aeródromo.

Posteriormente llega el momento de inflexión, que corresponde al inicio de los vuelos “pre – solo”, en que los alumnos ejecutan maniobras básicas que demuestran su control y dominio sobre la aeronave. Entre estos se cuentan: cambios de velocidad, mantención de altitudes y virajes con distintos grados de inclinación alar, finalizando con un circuito de tránsito en el aeródromo, siendo capaces de despegar y aterrizar en forma segura.

“Los primeros vuelos son complejos. No es algo natural lo que uno tiene que hacer y eso es lo difícil, llevar a la práctica todo lo teórico y lo que uno ha aprendido en estos casi cuatro meses del curso de piloto y aplicarlo en forma práctica”, explica el Subteniente Jean Francoise Soulodre L., alumno del curso en ala rotatoria. A pesar de la dificultad, añade el joven oficial, la experiencia del primer vuelo es inigualable. “No sé si hubiese tenido la posi-

bilidad de haber sido piloto en helicóptero en la vida civil o en otra circunstancia y creo que es una de las cosas más reconfortantes que he sentido y por las que he pasado”.

Los siguientes pasos son la realización de RAID de reconocimiento de pistas de aterrizaje del norte y sur del país. Desde ese momento sus carreras militares estarán en los aires en apoyo a la comunidad y defensa de la Patria, llegando a donde sea necesario.

Requisitos

El curso de pilotos tiene un año de duración. Los hombres y mujeres postulantes deben estar desde el 4° año de la Escuela Militar y hasta el 3° año de Subteniente y superar pruebas físicas, psicotécnicas, de conocimiento técnico y general.



El simulador permite que los alumnos del curso de piloto puedan practicar rápidamente sus capacidades y lista check de instrumentos.

Mi sueño: ser piloto

Cada oficial posee su propia historia que lo lleva a postular a ser piloto militar, sin embargo, gran parte de ellos coinciden en las razones que los motivaron a ingresar al Ejército: proteger y apoyar a la comunidad.

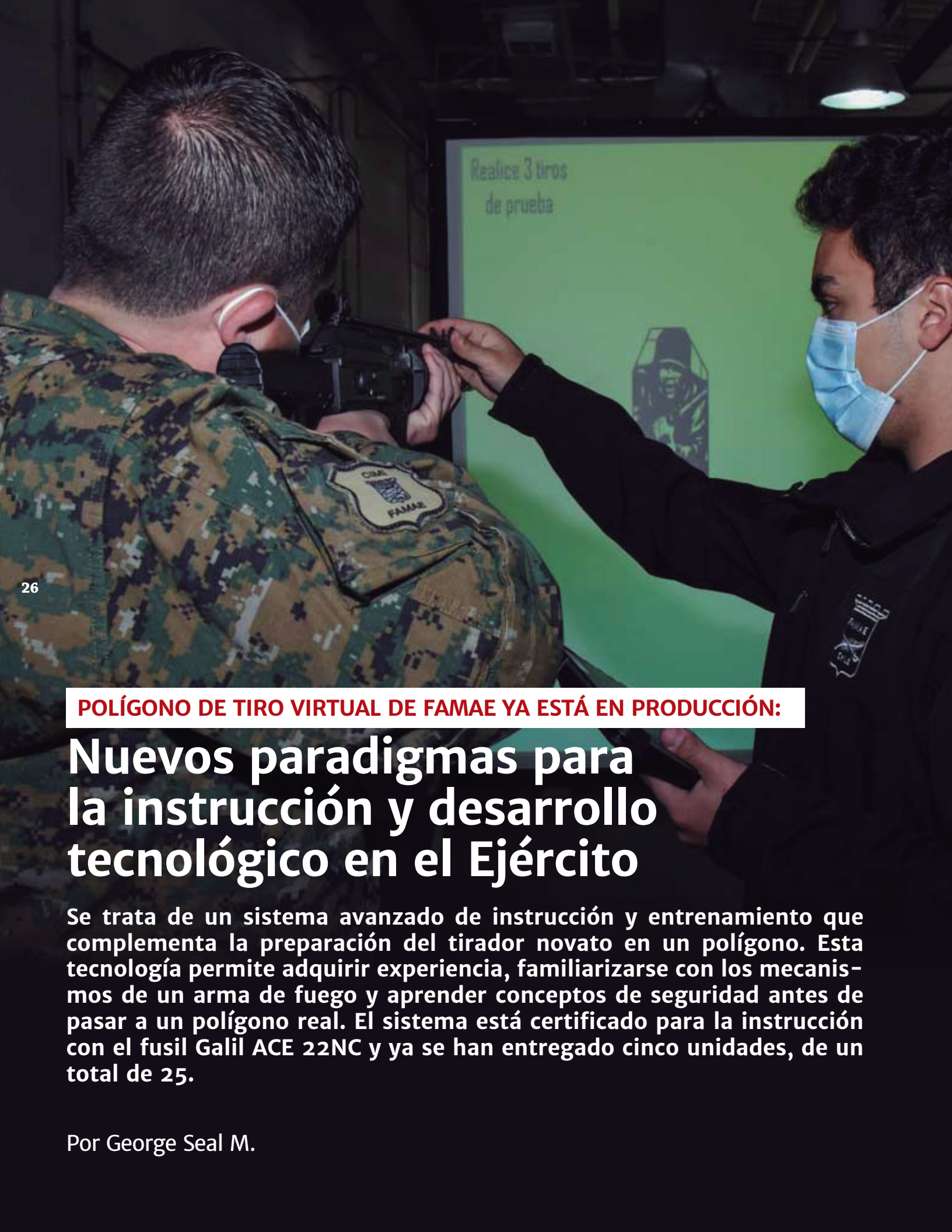
“Cuando quise entrar al Ejército siempre fue con la visión de ayudar al país y a la comunidad y este es el ejemplo explícito de cómo nosotros, como militares y futuros pilotos, podemos lograrlo”.

Subteniente
Enzo Maringo Fuentealba
alumno Curso de Piloto 2021.



“Como todos lo hemos visto, la aviación Ejército participa en todas sus operaciones en tiempo de paz, crisis y guerra, tanto los aviones como los helicópteros y, bajo mi punto de vista, creo que es de lo más importante en la carrera de un militar”.

Subteniente
Jean Françoise Soulodre
alumno Curso de Piloto 2021.



POLÍGONO DE TIRO VIRTUAL DE FAMA E YA ESTÁ EN PRODUCCIÓN:

Nuevos paradigmas para la instrucción y desarrollo tecnológico en el Ejército

Se trata de un sistema avanzado de instrucción y entrenamiento que complementa la preparación del tirador novato en un polígono. Esta tecnología permite adquirir experiencia, familiarizarse con los mecanismos de un arma de fuego y aprender conceptos de seguridad antes de pasar a un polígono real. El sistema está certificado para la instrucción con el fusil Galil ACE 22NC y ya se han entregado cinco unidades, de un total de 25.

Por George Seal M.

Uno de los desarrollos tecnológicos más importantes de las Fábricas y Maestranzas del Ejército (FAMAE) en estos últimos años es el proyecto del Polígono de Tiro Virtual, actualmente en producción y ya en servicio en la Institución.

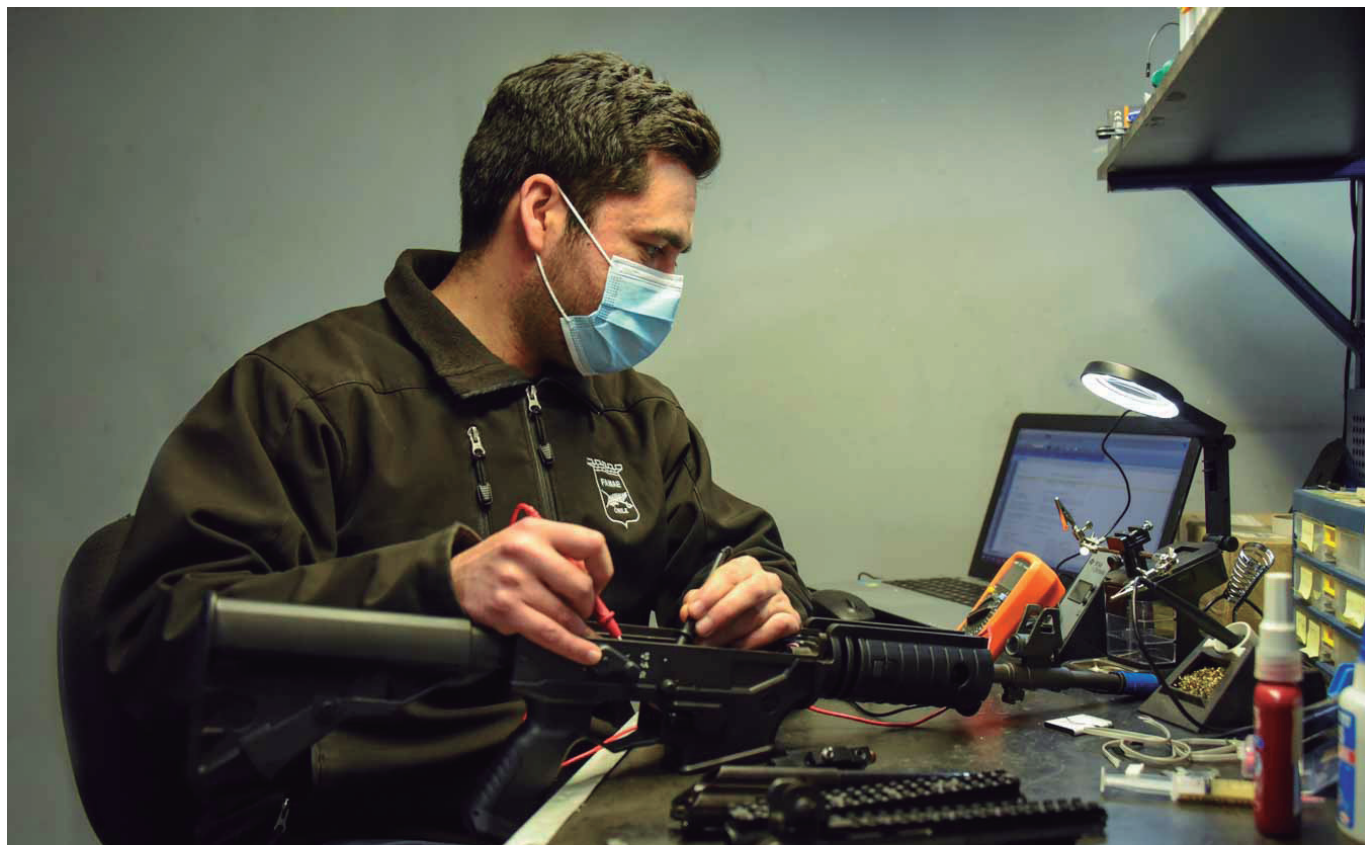
La iniciativa se materializó en respuesta a los requerimientos del Ejército, donde se precisaba de un sistema que permitiera instruir a soldados conscriptos sin experiencia previa en armas de fuego, y que simulase fielmente los pasos que ellos realizarían en sus lecciones de tiro. Se trata de algo que no se había intentado antes en ninguna parte.

Por eso se debió diseñar el sistema en Chile, lo que evita dependencia de proveedores extranjeros, reduce costos y abre la posibilidad de ventas a futuro a otros clientes, beneficiando tanto a FAMAE como al Ejército. En un primer momento este simulador se dio a conocer en la feria FIDAE 2018, generando gran interés. Hoy, y gracias al esfuerzo de técnicos y profesionales, esta herramienta ya es una realidad con los cinco primeros polígonos entregados a la Institución, de un contrato de 25 unidades.

Un proyecto de ingeniería altamente demandante

La gestión completa del proyecto está a cargo del Ingeniero Comercial de la Gerencia de Ingeniería de FAMAE, Edgardo Urbina P. *“Siento que profesionalmente aprendimos bastante con este proyecto, debido a que trabajamos en las grandes áreas de la Ingeniería, como Informática, Mecánica, Electrónica y Química, incluyéndolas todas en un simulador, que corresponde a un producto moderno para FAMAE con altos estándares tecnológicos y una proyección que puede abrir un nuevo campo en el área de la simulación, dentro de estas fábricas que han subsistido por más de 200 años en Chile”.*

Por su parte, el Jefe Técnico del proyecto, Juan Pablo Pichún F., destaca que *“este logro es un hito importante que ya dejó una huella con su aporte al Ejército y al país. Generalmente estos proyectos se limitan al área informática, pero en este caso trabajamos también en muchas otras áreas, incluyendo mecánica, electrónica, programación y postventa. Se trata de un gran logro a nivel corporativo y del equipo profesional”.*



Se trata de un producto con altos estándares tecnológicos y una proyección que puede abrir un nuevo campo en el área de la simulación.



fusil Galil ACE 22NC

En marzo de 2021 el Regimiento de Infantería N°1 “Buin” recibió el primer Polígono Virtual, el cual fue seguido del primer lote de cuatro para otras unidades. Para mediados de 2022 se habrán entregado los 20 restantes. El sistema está certificado para la instrucción con el fusil Galil ACE 22NC, quedando abierta la posibilidad de su certificación para simular otras armas, tanto largas como de puño, mejorando las posibilidades de ventas futuras.

El proyecto cuenta con dos líneas de producción, explica Edgardo Urbina. “La primera, para los elementos tangibles o hardware y el software. Todo el software es nacional, por lo que no hay dependencia del extranjero, y los otros componentes son comerciales, por lo que FAMA E está en condiciones de realizar el 100% de la producción y postventa.”

La segunda línea de producción corresponde al fusil, ya que se emplea un arma real y no una maqueta. El fusil recibe un sistema neumático de CO2 que simula el retroceso con 45 kilogramos de fuerza (KGF), un 45% del retroceso real, con el objetivo de familiarizar al soldado con el “culatazo”. El disparo se simula con un láser infrarrojo clase 2, invisible y no dañino para la vista. El sistema también registra los movimientos al apuntar. Para todo esto “se usa un fusil nuevo que se desarma, se ingresa a mecanizado de sus componentes para realizar el hilado para los sensores, ranurado para cables e integración electromecánica (cierres neumáticos y sensorización). También se realiza un tratamiento de pintura”, añade Urbina.

Pichún, en tanto, destaca que “el hito más importante es haber trabajado con armamento real. Eso no se da en otra empresa o rubro y es lo más complejo del sistema”.

Experiencia de los usuarios

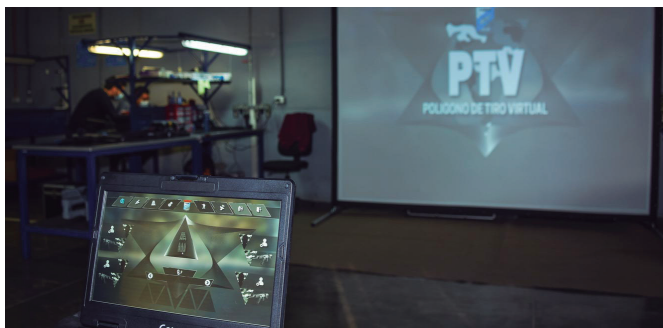
La entrega de los primeros cinco sistemas permitió comprobar que este cumple con las expectativas, como lo señala el Jefe del Proyecto del Polígono Virtual para la Fuerza Terrestre, e integrante del Regimiento de Infantería N°1 “Buin”, Mayor Rodrigo Kinast W. “El Polígono de Tiro Virtual es un sistema avanzado de instrucción y entrenamiento de Tiro de Fusil que complementa la preparación del tirador novato en un polígono, permitiendo adquirir experiencia al manipular un arma real, familiarizarse con sus mecanismos y aprender conceptos de seguridad antes de pasar a un polígono real, mejorando la eficiencia del tirador además de reducir los riesgos de accidentes en instrucción y entrenamiento” explica.

“El beneficio del sistema de simulación para la instrucción y entrenamiento de tiro, tanto para el instructor como para los instruidos, es que entrega una retroalimentación inmediata con parámetros de medición, lo cual permite mejorar las técnicas y fundamentos básicos del tiro, la posición del tirador, el control de la respiración y la presión sobre el disparador” añade el oficial.

“Lo más importante es que los simuladores no reemplazan el tiro real, sino que son un complemento que permite un acercamiento previo a las lecciones de tiro real” explica el Mayor Kinast. “Los tiradores pueden aprobar previamente las lecciones de tiro en un polígono virtual antes de pasar al polígono real, lo cual implica un aumento en las habilidades del tirador, ahorro de munición y minimización del riesgo de accidentes. En general, ha tenido una muy buena aceptación por parte de los usuarios ya que el sistema utiliza el Fusil Galil ACE de uso actual en el Ejército, además de su versatilidad, ya que se puede transportar y armar en cualquier lugar que reúna las condiciones de espacio, electricidad y poca luminosidad”.

En definitiva, es un aporte fundamental para mejorar la eficiencia del tiro del personal, minimizando el riesgo y reduciendo los costos finaliza el Mayor Kinast.





Comodidad de uso

La operación del sistema sólo requiere de conocimientos mínimos de informática, ya que el sistema se controla de modo intuitivo con una pantalla táctil o touchscreen. La lección de tiro se realiza de forma totalmente amigable con una barra de luces que se enciende de izquierda a derecha al realizar cada paso de la lección. Todo el Polígono Virtual es transportable en tres cajas, incluyendo el simulador, los fusiles y los altoparlantes (que simulan el sonido del tiro). Sólo se requiere de suministro eléctrico, un telón para la proyección y un espacio de 6 por 4 metros y 2,5 metros de alto y la posibilidad de oscurecer el ambiente para evitar que el sol interfiera con el láser infrarrojo.



Estricto control de calidad

El Polígono de Tiro Virtual es un producto tecnológico desarrollado con los más altos controles de calidad. FAMA E entrega el 100% del servicio postventa y lo garantiza por dos años. Cada simulador pasa por un control interno con inspecciones y pruebas funcionales antes de ser recepcionado por el Instituto de Investigación y Control del Ejército (IDIC) el cual realiza ensayos en un banco de prueba, en forma aleatoria a un sistema en la fábrica y a otro en las instalaciones del cliente. Adicionalmente, cada polígono incluye una capacitación para cinco o seis personas de la unidad receptora.

Lecciones de tiro

Este simulador está pensado para ser la primera interacción del soldado con un arma antes del tiro real, siendo un complemento y no un remplazo de este. Los beneficios son una instrucción más rápida y eficiente y un menor riesgo. La lección de tiro virtual se realiza exactamente igual que la real, familiarizando al soldado con la doctrina del Ejército. Además permite al personal de planta ensayar sin limitaciones antes de sus certificaciones periódicas de las Habilidades Básicas de Combate.

Al emplearse un fusil real, el alumno se familiariza con la sigla PACA (Posición del Tírador, alineamiento de los Aparatos de Puntería, Control de la Respiración y Acción sobre el disparador) de acuerdo a la doctrina institucional. La sensorización del arma señala si se acierta o yerra el tiro y analiza el movimiento del fusil dos segundos antes del disparo. Esto es valioso para el instructor porque le entrega información sobre si el alumno se centra en el blanco y si controla su respiración (esta hace subir o bajar el punto de impacto). Todos estos datos permiten crear un perfil de cada alumno y su historial de tiro con su correspondiente curva de aprendizaje.





30

SUBOFICIAL JOSÉ LETELIER:

La voz de la experiencia

Ingresó a la Institución en 1991 y fue distinguido recientemente con el primer lugar en el curso del Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (WHINSEC). Méritos no le faltan. Tras una carrera donde se ha destacado como combatiente, instructor y profesor militar. Encuadrado en el Comando de Apoyo a la Fuerza, es también aficionado al triatlón, deporte que ha reforzado su idea que los logros llegan después de mucho esfuerzo y dedicación.

Por Rodrigo Beraud G.

Desde la mirada de un civil, el Suboficial José Letelier A., es un integrante más del Ejército que cumple su rol de defensa de la soberanía nacional y que apoya a la autoridad sanitaria durante esta pandemia. Sin embargo, al observar con atención los parches de su tenida de combate, impresiona su experiencia como combatiente, instructor y docente, con distintivos del Arma de Infantería, Comando, Paracaidista (jefe de salto y experto), Guía de lanzamiento, Combate Especial, Francotirador y Profesor militar.

Llama aún más la atención la sencillez con la que se refiere a estos logros alcanzados durante 30 años de carrera militar. Hoy, en su calidad Jefe de Plana Mayor del Departamento de Planificación de Sostenimiento del Comando de Apoyo a la Fuerza (CAF) tiene la misión de colaborar con el mando en la tarea del sostenimiento de la fuerza generadora, en cuanto a entregar o mantener material de guerra y equipamiento a los efectivos de las unidades de todo el país.

Sin embargo, sus méritos no culminan ahí. En junio pasado obtuvo el primer lugar en el curso de Asesor Enlistado de Mayor Jerarquía del Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (WHINSEC) efectuado en Fort Benning, Georgia, por el Ejército de Estados Unidos, programa donde participaron suboficiales (entre 19 y 30 años de servicio) de



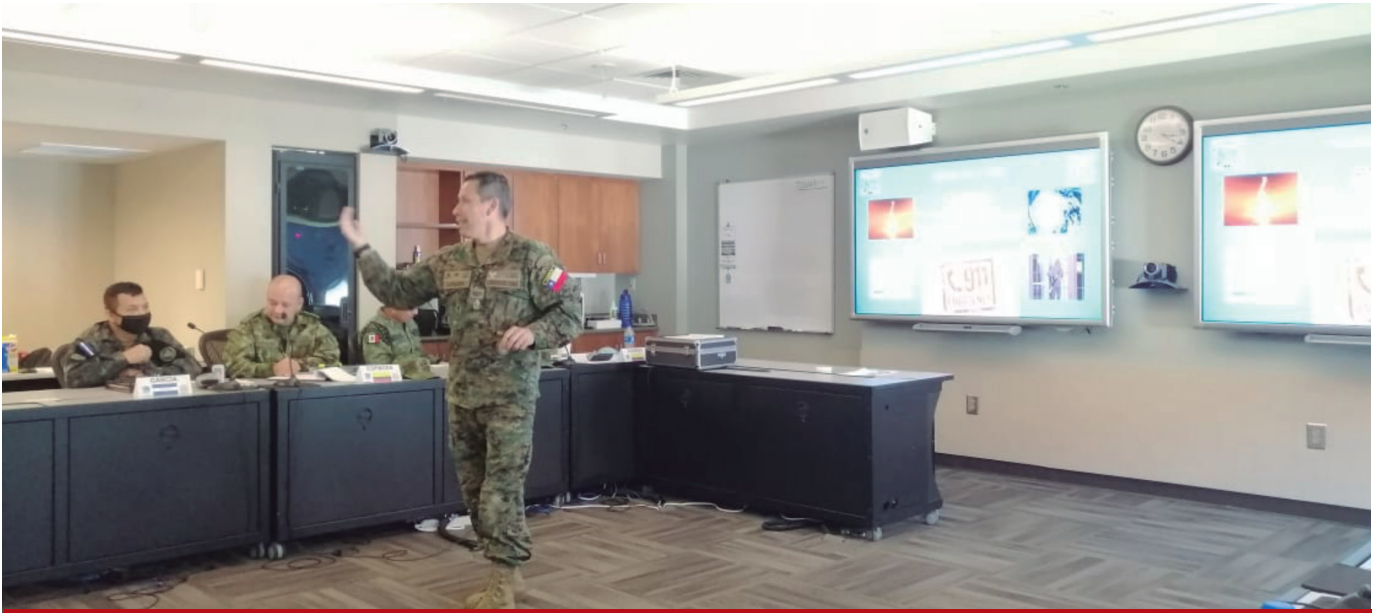
El Suboficial José Letelier ingresó al Ejército en 1991. Tras treinta años de fructífera carrera, hoy se desempeña como Jefe de Plana Mayor del Departamento de Planificación de Sostenimiento del Comando de Apoyo a la Fuerza (CAF).

cinco países latinoamericanos. Luego de tres intensos meses de estudio, el Suboficial Letelier obtuvo además los premios de Liderazgo y Excelencia Física.

31



Luego de intensos meses de estudio, el Suboficial Letelier obtuvo el primer lugar en el curso de Asesor Enlistado de Mayor Jerarquía del Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (WHINSEC) efectuado en Fort Benning, Georgia.



En el curso realizado entre marzo y mayo de este año en Estados Unidos, participaron suboficiales de distintos países de Latinoamérica. En dicha instancia, el Suboficial Letelier obtuvo además los premios de Liderazgo y Excelencia Física.

Destacado por el cuerpo docente

En marzo de este año el Suboficial Letelier recibió la noticia de que integraba una terna desde donde saldría la persona escogida para viajar a Fort Benning. La finalidad del curso es intercambiar conocimientos y fomentar la integración con países amigos. *“Una vez nominado me trasladé a la ciudad de Columbus (Georgia), lugar donde cumplí un par de semanas de cuarentena en un hotel. Aproveché ese período para realizar actividad deportiva y preparar los contenidos de las clases, las cuales se orientaban hacia el rol del Suboficial de Comando y al Suboficial de Operaciones”.*

Durante el programa, los alumnos abordaron temáticas como Derecho Internacional, Políticas de Gobierno, Competencias del Suboficial, Operaciones, Liderazgo y entrenamiento físico, entre otras materias. *“La dinámica de las clases fue enriquecedora, ya que no se trató de un profesor hablándole todo el tiempo a los alumnos, sino más bien la de un moderador que fomentaba la conversación con el aporte de distintas visiones. De igual forma, conocimos el trabajo que realizan los sargentos mayores de Estados Unidos y pudimos relacionarnos entre pares de otros ejércitos y aprender de sus funciones y tareas. Lo relevante es que esto sirve también para comparar nuestra situación como Ejército, la que es muy prestigiosa en el ámbito de la defensa a nivel regional”.*

Las condiciones profesionales del Suboficial Letelier fueron destacadas por el cuerpo docente de los militares estadounidenses, el cual reconoció su habilidad en el manejo de materias tácticas y técnicas en terreno, como también sus características de líder, en especial en su desempeño como comandante orientado a las necesidades propias de la participación de operaciones distintas a la guerra.

“Calma, mente y corazón”

El Suboficial Letelier ingresó a la Escuela de Suboficiales del Ejército en 1991, cuando el Instituto se encontraba en Avenida Blanco Encalada (actual Museo Histórico y Militar). Recuerda que gran parte de la instrucción física la efectuaba en el Parque O’Higgins y en el predio “Quilimarí” (cerca de Pichidangui). En su segundo año se trasladó a la Escuela de Infantería en San Bernardo, tiempo en que recuerda que el equipamiento era más precario, los instructores más drásticos y los jóvenes no tenían los medios tecnológicos con los que cuentan hoy, y de los cuales, señala, *“son demasiado dependientes. Pero se trata de generaciones distintas y eso hay que verlo en un contexto más amplio, ya que en los últimos años han vivido más emergencias y catástrofes y estado en la calle colaborando con la autoridad sanitaria debido a la pandemia”.*



Para lograr los objetivos propuestos, indica *“es preciso el sacrificio y el esfuerzo personal. Ese es el espíritu que debe primar en nuestro Ejército y debe ser transmitido por los instructores a cada nueva generación”*.

33

Posteriormente, en 1993, se desempeñó en la Escuela de Paracaidistas, instituto donde permaneció hasta el 2016, para luego volver a la Escuela de Suboficiales desde donde partió a Argentina como Jefe de Plana Mayor del Agregado Militar en la nación trasandina y llegar hasta la actualidad al CAF, Comando cuyas dependencias se encuentran en el Edificio Ejército Bicentenario o Cuartel General de Ejército.

De este período el Suboficial Letelier destaca logros importantes como aprobar los cursos de Comando y el de Francotirador. *“Para lograr estos objetivos no se necesita ser un súper soldado, sino ser disciplinado, entrenar duro y ser emocionalmente fuerte. Es preciso el sacrificio y el esfuerzo personal, independientemente si se es conductor de carro Marder, paracaidista, armero artíficiero o piloto de helicóptero. Ese es el espíritu que debe primar en nuestro Ejército y debe ser transmitido por los instructores en cada nueva generación”*.

Y la mejor forma de decirlo *“es predicando con el ejemplo”*, agrega, ya que además de efectuar las labores propias de su cargo con el mayor compromiso posible, el Suboficial Letelier entrena todos los días en el gimnasio del Edificio Ejército

Bicentenario y en el Parque O'Higgins para competir en la disciplina deportiva de triatlón. Por eso, su próximo desafío es participar en esta prueba en Pucón en enero próximo. *“Es una forma de superarme y mejorar mis propias marcas. Ahí cuando estoy al máximo aplico tres conceptos esenciales: calma, para la natación; mente, para la bicicleta; y corazón, en el trote”*.

Es que la vida sana y la práctica deportiva son esenciales en la vida militar, ya que *“nunca sabemos qué puede pasar mañana. Lo hemos visto en la reciente pandemia con nuestros efectivos colaborando con la autoridad sanitaria. Si no hay una buena preparación se hace difícil estar en la calle durante horas con el equipo completo, por ejemplo”*. Añade que la actividad ha reforzado su idea *“que los logros llegan después de mucho esfuerzo y dedicación”*.

Con esa disposición llega cada día a trabajar al Comando de Apoyo a la Fuerza, lugar donde pone sus conocimientos al servicio de la Institución y transmite su experiencia a las nuevas generaciones. *“Construir sinergias y desarrollar equipos, ahí está la clave para asumir los desafíos actuales y futuros en una sociedad que cada día espera más de nuestro Ejército”*, concluye.



REGIMIENTO N° 8 “CHILOÉ”:

“Zapadores en la Patagonia”

Creada en 1979, la Unidad Regimentaria ubicada en Puerto Aysén ha sido protagonista y partícipe de la construcción de la Carretera Austral y en la conectividad del extremo sur del país. Junto a ello, sus integrantes han contribuido de manera significativa durante emergencias y catástrofes.

34

Por Viviana Badilla M.

El Arma de Ingenieros ha estado presente en la historia del Ejército desde el desembarco, asalto y toma de Pisagua en 1879, hasta el apoyo entregado a la autoridad sanitaria y a la comunidad durante todo el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, producto de la pandemia del Covid -19, totalizando con ello, 142 años al servicio del país.

El Regimiento N° 8 “Chiloé”, ubicado en la ciudad de Puerto Aysén, ha sido parte importante en el desarrollo de esta Arma en las últimas cuatro décadas. La unidad nació el 14 de septiembre de 1979 como Compañía de Ingenieros de Vialidad N° 8 “Chiloé” con guarnición en la localidad de Chaitén. Fue creada producto de la imperiosa necesidad de estimular el desarrollo de la infraestructura regional y económica en este sector del país por medio de la construcción de la Carretera Austral, obra impulsada para establecer la conectividad y reforzar la soberanía nacional en el desmembrado territorio de la Patagonia.

En el año 1984 la unidad pasó a denominarse Regimiento de Ingenieros N°8 “Chiloé”, trasladándose en el mes de julio del año 1992 a Puerto Aysén, cambiando su nombre el 25 de octubre del año 2005 a Regimiento N°8 “Chiloé”, denominación vigente en la actualidad.

Un camino de anécdotas

Siempre comprometidos con esta gélida zona austral, los zapadores estuvieron desde los primeros años en la construcción de la gran obra vial conocida como Carretera Longitudinal Austral, entregando todo su esfuerzo personal y profesional en beneficio del desarrollo y conectividad del país.

El Suboficial en retiro, Juan Emilio Pinaud C., fue uno de los pioneros en esta labor en su calidad de conductor de los camiones estanque, con lo cual abastecía los campamentos de la obra. *“Recuerdo que llegué a la Compañía de Ingenieros el 25 de agosto de 1979. Desde ese día tuve la misión de conducir vehículos de abastecimiento a los campamentos de Futaleufú, Caleta Gonzalo y al camino longitudinal de la Carretera Austral, de difícil tránsito, ya que existía sólo una huella o senda. En muchas ocasiones vi a mis camaradas ingenieros trabajando sólo a pala y picota debido a las condiciones y morfología del terreno, ya que con esos medios era la única forma de trabajarlo”.*

El Suboficial recuerda accidentes ocurridos y la muerte de algunos camaradas de ruta. *“Fue algo que a uno lo marca. Hubo muchos fallecidos en obra, no sólo militares sino también civiles, quienes perdieron la vida bajo toneladas de roca”*, recalca Pinaud.



Suboficial en retiro, Juan Emilio Pinaud C.

Con emoción habla sobre su historia como encargado del abastecimiento de combustible y lubricantes; de lo orgulloso que se siente de haber pertenecido a la Compañía de Ingenieros de Vialidad y, sobre todo ser un zapador de corazón. Mediante su relato se reafirma la vocación de servicio a la Patria y el amor al Ejército, todo lo cual está más vivo que nunca en este antiguo soldado.



El museo consta de una muestra de maquinaria, vehículos y equipos empleados en la construcción de la Carretera Longitudinal Austral.

Museo en recuerdo de los primeros zapadores

El año 2018, el Regimiento N°8 “Chiloé” inauguró el museo “Carretera Austral”, el cual se encuentra dentro de las dependencias de la unidad regimentaria y consta de una muestra de maquinarias, vehículos y equipos empleados en los trabajos de construcción de la obra vial a partir del año 1979.

La exposición tiene como finalidad que los visitantes conozcan la misión desarrollada por esta unidad militar en la provincia de Palena, desde su creación hasta su traslado a la ciudad de Puerto Aysén en el año 1992.

Siempre presentes apoyando a la comunidad

Actualmente, el Regimiento se encuentra apoyando al Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) con una Compañía de Construcción en el Lago Brown y en el campamento San Lorenzo, comuna de Cochrane y próximamente en la localidad de La Tapera, comuna de Lago Verde.

Además, la implementación del proyecto institucional “Ca-huelmó” ha sido parte fundamental del apoyo que presta el Ejército en la Región de Aysén, logrando potenciar las capacidades del Batallón de Ingenieros, el cual cuenta con los medios y disponibilidad de empleo en cualquier frente de la región para dar respuesta a una emergencia. En este sentido, su participación fue fundamental en el desastre ocurrido por el aluvión que afectó a Villa Santa Lucía en el año 2017, y en uno de los incendios forestales más grandes en la comuna de Cochrane, ocurrido en el año 2018.

Soberanía en una zona de gran valor estratégico

La Región de Aysén cuenta con extensos terrenos y grandes reservas de agua dulce que constituyen un elemento vital para la población, con gran valor para el país por su riqueza en flora y fauna, además de contar con diversos recursos naturales. En este marco, el Comandante del Regimiento N°8 “Chiloé”, Coronel Emilio Larenas G. explica que “mantenemos



El Batallón de Ingenieros cuenta con los medios y disponibilidad de empleo en cualquier frente de la Región de Aysén para dar respuesta a una emergencia.

un alistamiento operacional con una fuerza altamente entrenada y con la disponibilidad de empleo de los medios, a través de una movilidad estratégica que permite brindar cobertura en cualquier frente de la región, apoyando a las unidades de maniobra con que cuenta la Unidad de Armas Combinadas”.

De esta forma, la unidad contribuye con su accionar a todas las áreas de misión que declara el Ejército, encontrándose siempre a disposición de la comunidad para colaborar al desarrollo de la Región de Aysén.

Alto nivel de preparación y profesionalismo

Las capacidades individuales, la vocación de servicio, la dedicación y profesionalismo de los integrantes del Regimiento N° 8 “Chiloé” han sido relevantes en las diversas misiones ejecutadas. El Suboficial Mayor de Batallón, Marcelo Pinto S. es un ejemplo de dedicación y desarrollo profesional. *“Trabajé apoyando en varias obras del CMT, desempeñándome como Laboratorista Vial, especialización que obtuve en 1999. Gracias a esta capacitación aprendí cálculo, confección en hormigón, control de calidad de las materias primas en base granular, resistencia del suelo, entre otras materias. Ello me sirvió para apoyar en la construcción de carreteras y puentes al CMT. Por eso siempre recalco a los más jóvenes que deben especializarse y aprovechar las oportunidades y herramientas que entrega nuestro Ejército”.*

Los integrantes de esta unidad han entregado todo su esfuerzo personal y profesional en beneficio del desarrollo y conectividad del extremo austral del país.



Busto del Coronel Guillermo Van Schouwen Figueroa, pionero en la construcción de la Carretera Austral y fallecido en un accidente aéreo en 1997.





O'HIGGINS Y SU RELACIÓN CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS:

El sueño de un Chile unido

Existen numerosos episodios y testimonios escritos que dan fe de la cercanía que el Padre de la Patria tuvo desde una temprana infancia con los pueblos originarios. Su preocupación hacia ellos se manifestó en su vida pública y privada, tanto así, que pasados los años, y mientras vivía su voluntario ostracismo en Perú, su preocupación se hizo aún más notoria, como lo demuestra su amplio epistolario.

Por Antonio Yakcich F.

Bernardo, el niño que había pasado sus primeros diez años de vida alejado del seno familiar, fue enviado por la omnipresente voluntad paterna desde Talca a Chillán, a fin de iniciar su educación formal en el Colegio de Naturales de la ciudad. Con ello, su padre Ambrosio se alejaba del niño nacido fuera de los rígidos cánones de la sociedad colonial, pudiendo asumir sin comentarios incómodos nuevas funciones en la Capitanía General del Reino de Chile.

El futuro Director Supremo entraría como interno al mencionado colegio, conocido también como Real Seminario de Nobles Araucanos o Colegio de Propaganda Fide de Chillán. Ese nombre provenía de la Congregación para la Difusión de la Fe, también conocida como Congregación para la Evangelización de los Pueblos, que era lo que se pretendía hacer al ingresar a él a niños araucanos de la zona. Con ello se buscaba educar a los hijos de los caciques principales, de tal forma de acercarlos al único camino que, a juicio de la monarquía, era el que se podía seguir.

Uno de los principales aspectos que se desprenden de la permanencia de Bernardo O'Higgins en el Colegio de Naturales de Chillán, es su relación con los hijos de los caciques que estudiaban allí y su cercanía con el pueblo mapuche; de hecho, muchos de los alumnos provenientes de dicha etnia fueron destacados personajes, llegando parte de ellos a abrazar la causa independentista.

Tal es el caso de Junipeo Inalicán y Francisco Millapichún. El primero de los nombrados se convirtió en sacerdote, siendo destinado por la Orden Franciscana a Mendoza. Millapichún también sacerdote, fue trasladado por los franciscanos a Santiago, donde fue un brillante profesor de gramática en el colegio que dicha orden poseía en la capital. Los dos fueron partidarios de la causa patriota, por tanto, compartieron el ideal emancipador con nuestro Padre de la Patria.

No hay duda que la convivencia de O'Higgins con el pueblo mapuche incidió notoriamente en su vida pública, como también en las principales características de su personalidad. Aprendió el idioma de Caupolicán y Lautaro, lo que le permitiría relacionarse en muy buena forma con los pueblos originarios de la zona sur de nuestro territorio.

Su criada, Patricia Rodríguez, también mapuche, lo acompañó hasta su muerte, siendo una persona de toda su confianza a lo largo de muchos años, mientras que otra mapuche, Petronila Riquelme, siempre fue motivo de preocupación del



prócer, llevándola junto a su familia al destierro peruano. En ese sentido, María Graham (viajera y escritora inglesa) en sus notables notas sobre su permanencia en Chile, dejó un claro testimonio de la cercanía de Bernardo con unos pequeños mapuches, los que adoptó al quedar huérfanos como consecuencia de la guerra.

La continuación del contacto

Pocos años después, nuevamente la invisible voluntad paterna dispuso que O'Higgins fuera trasladado a Lima con el propósito de continuar sus estudios. Allí su apoderado don Juan Ignacio Blaque, se esforzaría en ingresarlo a un establecimiento educacional de prestigio, siendo matriculado en el Colegio del Príncipe para Indios Nobles, en el convento de San Pedro, ubicado en la actual avenida Sebastián Lorente N° 769, del barrio Santiago del Cercado de Lima .

Creado para que los hijos de caciques recibieran una educa-

ción cristiana, dicho establecimiento servía de nexo entre la corona y los pueblos originarios, abriendo sus puertas para los hijos de españoles y criollos. Se volvía a repetir la historia. Tal como en su natal Chillán estudiaba con los integrantes de pueblos originarios, lo que sin lugar a dudas amplió su cultura.

Allí Bernardo conocería y se haría amigo por el resto de su vida, de Juan Nepomuceno Manco Inca, hijo de un cacique de Chilca, colorido personaje, cercano y fiel a nuestro prócer.

Los testimonios de cercanía

Existen muchos testimonios de la cercanía de Bernardo con los pueblos originarios, siendo uno de los más notorios la relación del pueblo mapuche con nuestra Bandera Nacional, la que fue diseñada por orden suya por el mayor José Antonio Arcos Arjona, quien fuera el primer director de la Academia Militar y José Ignacio Zenteno del Pozo y Silva, Ministro de Guerra.

Según lo manifestado por el propio O'Higgins, la estrella solitaria del lábaro patrio, representa al planeta Venus, que es la estrella de Arauco y fue puesta en él, justamente para dejar constancia que los pueblos originarios eran parte de la Patria naciente. No olvidemos tampoco que en el gallardete de guerra de Lautaro, dicha estrella se encuentra presente, como símbolo del pueblo araucano.

Otros de los claros ejemplos de su cercanía hacia ellos, ocurrió al finalizar su vida pública, cuando voluntariamente decidió abdicar al poder. En esos momentos aciagos sus amigos lo reconfortaban y apoyaban irrestrictamente, entre ellos el

cacique Venancio Coñuepán, cuyo apellido significa seis leones, quien le manifestaba en una carta: *“mientras la sangre exista de tu impar Venancio y demás seres araucanos, será poco el derramarla por un genio digno de ser elevado, no por las expresiones vulgares, sino más allá de las ideas que pueda ser capaz el hombre elevarlo... Solo te diré que por ningún evento decaigas de ánimo y cuando no tengas otro asilo cuenta con tus araucanos”*. Baste solo el ejemplo anterior, para entender la cercanía que se señala.

Su visión integradora

Pero Bernardo, hombre de acción por excelencia, no se quedó solo en las palabras, siendo Director Supremo materializó concretamente la integración de todos los habitantes del país, cualquiera fuera su origen y por supuesto considerando a los pueblos originarios, al emitir un decreto supremo que en su parte medular decía textualmente: *“Declaro que para lo sucesivo deben ser llamados ciudadanos chilenos, i libres como los demás habitantes del Estado con quienes tendrán igual voz i representación, concurriendo por sí mismos a celebrar toda clase de contratos, a la defensa de sus causas, a contraer patrimonio, a comerciar...”*.

Hacia el zenit de su fructífera vida presionaba a las autoridades chilenas desde su ostracismo en Montalbán buscando integrar a los pueblos originarios. Sin embargo, su realismo y pragmatismo lo inclinaba a pensar que su gran sueño podría verse afectado, señalando: *“al mismo tiempo conozco también demasiado, la ignorancia, apatía y amor propio de los que se llaman así mismos civilizados, para no saber que la idea de unir a todos los chilenos, sería tratada por muchos con el mayor desdén y desprecio”*.



Bandera posiblemente utilizada por tropas mapuches en el siglo XVIII con la estrella de Arauco de 8 puntas.



Bandera pensada por O'Higgins con una estrella de 8 puntas dentro de la tradicional de 5 puntas.



Bandera actual de Chile.

Su concepción como gobernante, también se reflejaba en su vida personal, cuando pasado los años fuera invitado por Simón Bolívar para integrar el Ejército de la Gran Colombia, Bernardo agradecía el gesto manifestando: *“que consideración tan lisonjera es a un soldado araucano ser invitado a las filas de sus bravos hermanos de Colombia”*.

Tolerancia, parte de la grandeza

Las agitadas características de los tiempos modernos nos hacen muchas veces dejar de lado el pasado y, aún más, incluso olvidarnos de él, dejando de ser por tanto una referencia, que debidamente analizada en el presente, nos permite visualizar el futuro. Desde los albores de la Independencia, la conceptualización de un Chile unido en el más amplio sentido del concepto, ha preocupado a diversos actores de nuestra sociedad, siendo uno de ellos Bernardo O'Higgins.

Su cercanía desde la infancia a los pueblos originarios, fue cimentando en él sentimientos de confianza plena, entendiendo su cultura a tal grado de asumir en forma natural la necesidad de integración de todos los habitantes del país. Su ejemplo de vida llega hasta nuestros días, enseñándonos cómo la tolerancia es parte de la grandeza del ser humano y que en nada contribuye a la siempre necesaria unidad nacional, el mantener visiones divergentes extremas.

En agosto, mes en que celebramos el natalicio de Bernardo O'Higgins Riquelme, indiscutido Padre de la Patria, el recuerdo de su legado se hace más presente que nunca, entregándonos una visión de lo que en esencia es nuestro país y de lo que debe llegar a ser a futuro.

Autor: Antonio Yakich Furche, Presidente del Instituto O'Higiniano de Rancagua.

Ha publicado más de 300 artículos históricos y es autor de los libros “Instantáneas O'Higinianas” y “O'Higgins Desconocido, Cien Facetas del Libertador”, además de coautor de otros siete libros sobre nuestro Padre de la Patria. Actualmente se desempeña como Asesor Estratégico en el Centro de Estudios e Investigaciones Militares (CESIM).

Militares y civiles unidos por el arte: Murales conmemoran el natalicio del General O'Higgins

En el marco del 243° aniversario del natalicio del General Bernardo O'Higgins Riquelme, la comunidad de Chillán inició una intervención cultural que realza la figura del ilustre ciudadano de la capital de la Región de Ñuble, quien lideró los primeros pasos independentistas a partir de 1810.

En este contexto, y ante la iniciativa del Ejército, se inició un trabajo colaborativo entre la Municipalidad de Chillán Viejo y el Regimiento N° 9 “Chillán”, generando la realización de murales alusivos a la vida y obra del General O'Higgins en distintos puntos de la comuna. El primero de ellos en la plazoleta Padre Alberto Hurtado, diseñado y ejecutado por un equipo integrado por el Cabo 2° Darío Comas y el Cabo 2° Conscripto Kevin Leal, este último perteneciente al Regimiento N° 6 “Chacabuco”, junto a los civiles Leonardo Bravo y Jordan Riveros.

Cabe destacar, que civiles y militares se unieron mediante el arte, lo que refleja cómo la Institución es parte de la comunidad. Durante su realización, la ciudadanía se acercó y agradeció la intervención. Así lo indicó el Alcalde de Chillán Viejo, Jorge Del Pozo. “La gente está gratamente sorprendida del trabajo realizado por dos integrantes del Ejército y dos civiles. También resaltaron el trabajo conjunto entre el Ejército y el Municipio, para que esta nueva conmemoración esté a la altura del prócer de la Patria, nuestro hijo ilustre”.

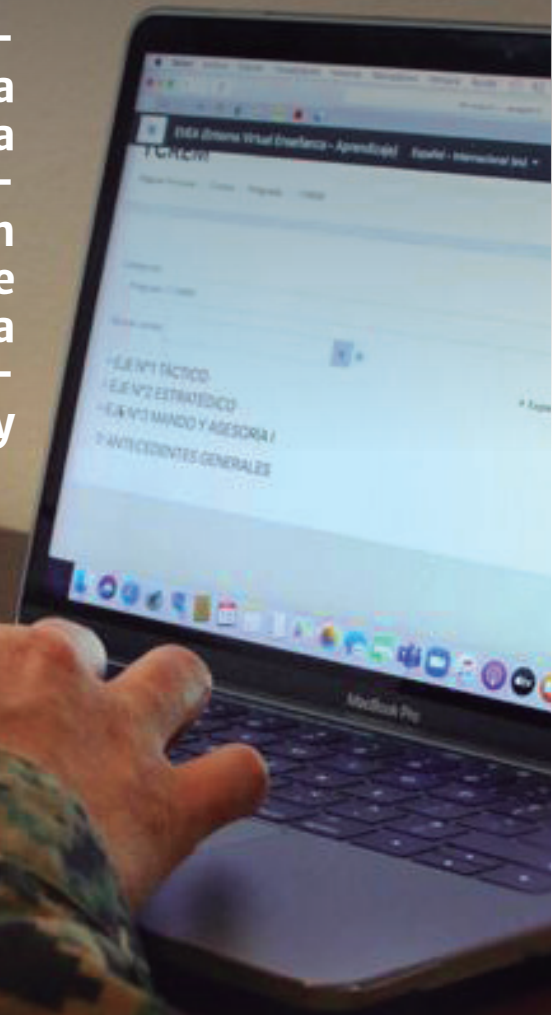
El edil se manifestó agradecido del trabajo logrado, adelantando que ya se analizan otros puntos de la comuna para nuevas intervenciones artísticas.



Potenciando el aprendizaje de una segunda lengua

La Escuela de Idiomas del Ejército implementó esta iniciativa, a través de la plataforma “Microsoft Teams”, de fácil aplicación para los alumnos. Este avance, sumado al profesionalismo del cuerpo docente, generó un significativo aumento de interesados, desde Putre hasta la Antártica. El sistema entrega una mayor flexibilidad horaria, lo que permite que los alumnos aprendan a su ritmo y administren mejor su tiempo.

Por Rodrigo Valenzuela V.



Con la finalidad de satisfacer las demandas de dominio de idiomas extranjeros y acreditación de niveles, entre otras misiones, la Escuela de Idiomas del Ejército (EIE) trabaja según las necesidades definidas por la Institución. Lo anterior, ya que en el último tiempo el personal ha manifestado un creciente interés por adquirir nuevos conocimientos por competencias propias de la carrera de las armas y también para dominar otras áreas del saber, cómo es el aprender otra lengua.

Esta inquietud ha ido en aumento y hoy se puede hablar de la existencia de una línea de continuidad en lo relacionado con ampliar y diversificar los conocimientos a través de estudios idiomáticos. A esto se le suma la necesidad permanente de la Institución por contar con personas capacitadas para desenvolverse en un contexto idiomático determinado, mejorando así la preparación de la fuerza.

Implementación de clases online

La EIE asumió los desafíos que implican la globalización y las necesidades que cada época impone. La comprobación de ello, es la implementación de nuevas iniciativas como el desarrollo de clases de inglés y francés online, a través de una moderna plataforma y con el empleo de una aplicación de fácil uso para los alumnos.

Según el Secretario de Estudios de la EIE, Mayor Luis Cárcamo O., “el aumento de los interesados ha sido de un 400% llegando a más de 500 postulantes, con alumnos que se encuentran en Putre hasta el personal comisionado en la Antártica. La implementación de esta iniciativa refleja el interés del Ejército por mantener un proceso de actualización, lo que contribuye a mejorar el proceso formativo”.

Es por eso que la Institución ha mejorado sus procesos de manera continua, actualizando sus programas y revisando la preparación de sus docentes, con el fin de mejorar la calidad educativa. En este contexto, la pandemia provocó que el Ejército reprogramara su plan educativo original para así asegurar que los cursos se realizaran de igual manera y que los alumnos contaran igualmente con las competencias esenciales para asegurar su correcto desempeño profesional.

Ante la necesidad de seguir capacitando a los integrantes de la Institución, la EIE comenzó a buscar alternativas para continuar con la enseñanza idiomática en Santiago y en sus sedes adelantadas, desplegadas a lo largo del país. Para ello, un grupo de profesionales y expertos del Instituto revisaron y adaptaron contenidos, materias y directrices para llevar a cabo las alternativas académicas que desde el año pasado se han implementado.

A lo anterior, se suma la capacitación del equipo de docentes y la implementación de nuevas condiciones que aseguren la



La aplicación “Microsoft Teams” permite una mayor flexibilidad horaria, ya que se adapta mejor a las apretadas agendas de los alumnos.

enseñanza en acceso remoto, otorgándoles el equipamiento necesario para realizar teletrabajo. En este sentido, el Mayor Cárcamo explicó que a través de la implementación de las clases a distancia se capacitó a muchos más interesados logrando una cifra récord. *“Hace más de un año comenzamos a trabajar y ver la posibilidad de implementar clases online debido a la contingencia y por la gran demanda que recibe la Escuela. Por esto, sostuvimos reuniones con los profesores de todo el país y el resultado fue más que positivo”,* recalcó.

Luego de una capacitación en el uso de la plataforma y de las coordinaciones con los profesores de Santiago y de las Sedes Adelantadas de Idioma, se concretó el levantamiento de clases de inglés en todo el país generando una mayor cantidad de cupos. Para el Secretario de Estudios, este trabajo se materializó gracias a la voluntad de los profesores y por la implementación tecnológica. *“El uso de la aplicación Microsoft Teams y el profesionalismo del cuerpo docente dieron como resultado el aumento de la capacidad de matriculados. Hoy son 527 los inscritos para un total de 326 cupos, más 90 alumnos con licencias educativas “PEI” (Pearson English Interactive). Cuando las clases se impartían de manera presencial en aula, solo cubríamos 80 vacantes, por lo que el aumento ha sido significativo”.*

Cabe señalar que los cursos de inglés online, y especialmente los impartidos vía “Microsoft Teams”, permiten una mayor flexibilidad horaria, ya que se adaptan mejor a las apretadas agendas de los interesados. Los alumnos aprenden a su ritmo y administran su disponibilidad de tiempo, generando un equilibrio entre estudio y trabajo.

La manera en que la Escuela de Idiomas reorganizó sus clases de inglés demuestra que la Institución vive un constante perfeccionamiento. Dentro de los procesos educativos con que cuenta la Institución, destaca la preocupación por asumir el desafío de dominar diferentes idiomas. De no haberlo hecho, el Ejército habría carecido de aquel gran activo, que es estar en la frontera del conocimiento de diferentes materias a lo largo del tiempo. En otras palabras, la excelencia profesional militar chilena en gran medida se ha basado en saber que lograrla implicaba dominar un segundo idioma.

Uno de los objetivos del Instituto es brindar las herramientas idiomáticas necesarias para que el personal tenga un mejor desempeño en las distintas misiones de paz que participa el Ejército. Llevando a cabo este aprendizaje, la Institución mantiene su capacidad para interactuar junto a fuerzas de otros países y actuar operativamente en cualquier parte del globo. Ello ha permitido acrecentar los vínculos con otras instituciones, permitiendo intercambios, pasantías y cursos.

Con todo lo anterior, la Escuela de Idiomas renueva su compromiso de entregar los mejores esfuerzos personales y profesionales para seguir cooperando en la formación del recurso más importante con que cuenta la Institución: hombres y mujeres preparados para enfrentar los diferentes desafíos de un país que está en constante desarrollo y en constante vínculo con instituciones de la defensa de todo el mundo.



Hoy son 527 los inscritos en esta modalidad para un total de 326 cupos, cifras que demuestran el alto interés del personal militar por sumarse a esta herramienta para aprender un idioma.



FUNDACIÓN DE SEÑORAS
DEL EJÉRCITO DE CHILE

ayudar es recibir

Gracias a tu aporte solidario el segundo trimestre del 2021 entregamos...



\$ 782.804
en leches especiales



\$ 450.000
en Gift Cards



\$ 42.630.724
en medicamentos entregados
gratuitamente con receta
médica por nuestro Botiquín
ubicado en el HOSMIL



\$ 2.255.722
en pañales



\$ 4.080.000
en cajas familiares



\$ 15.600.000
en 26 Becas de
Incentivo Académico

Si todavía no eres aportante, acércate a la oficina de personal de tu unidad



INSTAGRAM
EJÉRCITO DE CHILE
instagram.com/ejercito_chile

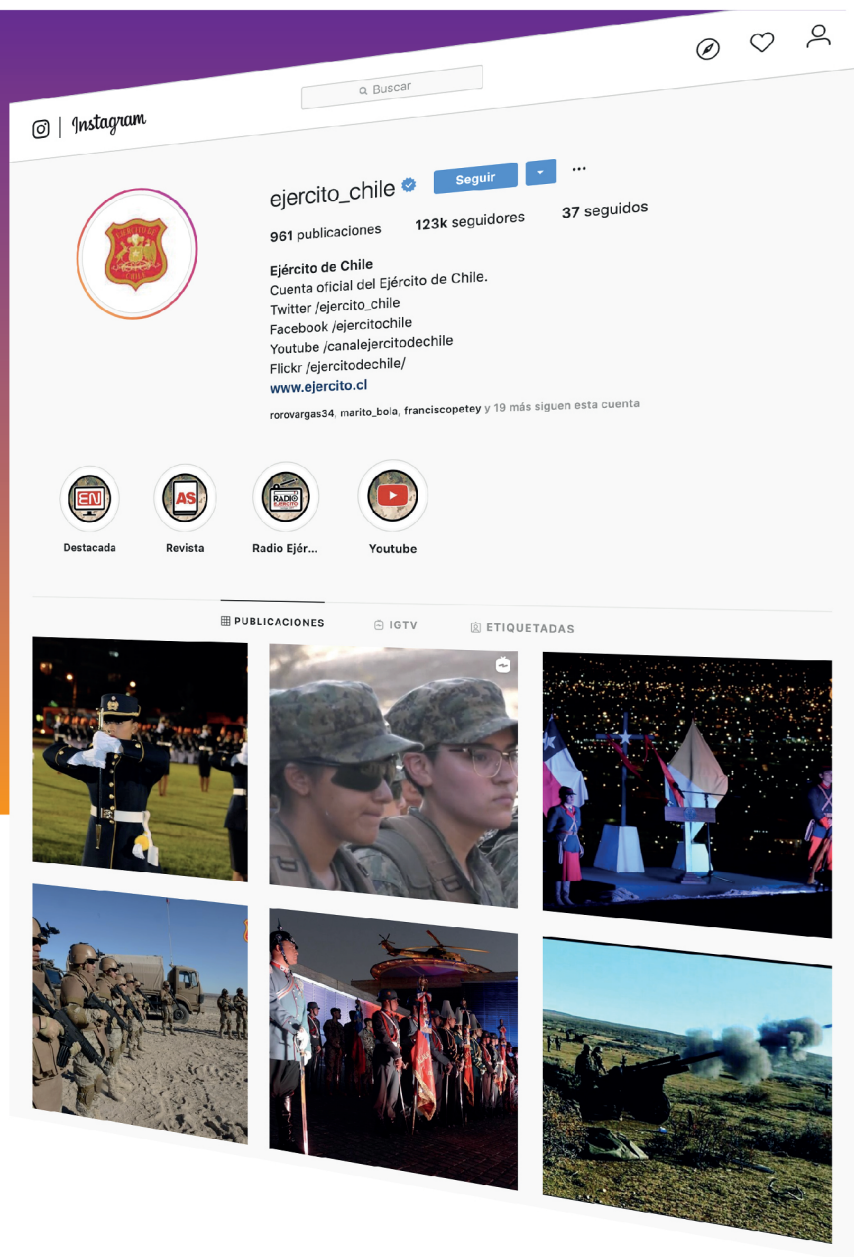
Red social que permite la interacción con fotografías y videos exclusivos del Ejército.

Publicaciones cada semana

Videos en IGTV

Transmisiones en vivo

●●● Historias del quehacer del Ejército



Puedes enviar tus imágenes, historias y videos para ser publicados en la plataforma al correo imagenes.dce@ejercito.cl

